

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acoigido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21.00 oro	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$14.00 plata	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$8.00 id.		6 id..... \$7.00 id.
	3 id..... \$6.00 "		3 id..... \$4.00 id.		3 id..... \$3.75 id.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid 18

PROTESTAS

En varias poblaciones continúan celebrando reuniones para protestar contra la condena impuesta al Director de "La Lucha de Classes" periódico socialista que se publica en Bilbao.

ALFONSO XIII

Su Majestad el Rey se halla completamente restablecido del ataque gripal que le retuvo en cama durante algunos días.

A CARTAGENA

Se ha confirmado oficialmente que durante la primera quincena de Abril saldrá de esta Corte el Rey para Cartagena con objeto de saludar á Sus Majestades los Reyes de Inglaterra.

LIBRAS

Hoy se han cotizado las Libras en la Bolsa de Valores á 28.00.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

PROCESO DE THAW

Nueva York, Marzo 18.—Después de haber Abraham Hummel ratificado el sábado, su anterior declaración, presentó al tribunal una copia en papel de carbón y otra fotografiada de la declaración jurada firmada por Evelyne Nesbit, en la que acusaba á Thaw de haberla bárbara y repetidamente golpeado en Europa en 1903.

Al reanudar sus sesiones hoy el tribunal que entiende en la causa de Thaw, se ocupó de la famosa copia fotográfica de la declaración jurada de Evelyne Nesbit, oponiéndose el abogado defensor á que se admitiese como prueba por estar arrancada la parte inferior de la última hoja donde debía aparecer la firma de Evelyne; pero el tribunal no tuvo en cuenta su protesta y acordó que dicha copia figurase en los autos del proceso y se agregase al expediente del mismo.

GRAN RECIBIMIENTO AL NUEVO OBISPO

San Juan, Marzo 18.—El Rvdo. Padre Jones, recientemente preconizado Obispo de la diócesis de Puerto Rico, ha llegado aquí hoy y ha sido oficialmente recibido, habiéndose organizado una gran procesión religiosa con bandas de música que le escoltó disparando cohetes hasta la catedral y de allí á su residencia episcopal.

IMPORTANTE LEGISLATURA

La Cámara portorriqueña ha suspendido hoy sus sesiones, habiendo sido esta legislatura la más importante de cuantas ha habido desde la ocupación americana, pues de los 257 proyectos de ley de que se ocupó, 95 fueron aprobados, incluyéndose entre ellos, los que se refieren al servicio civil y créditos para varias obras de utilidad pública.

BOMBARDEO DE TRUJILLO

Washington, Marzo 18.—Se ha recibido en la Secretaría de Estado la noticia oficial de que la escuadra nicaragüense está bombardeando el puerto hondureño de Trujillo.

REESTABLECIMIENTO DE CASTRO

Caracas, Marzo 18.—El Presidente

ACABAMOS DE RECIBIR

de Europa.

UN GRAN SURTIDO DE

JUEGOS DE SALA

en

NOGAL MACIZO, TALLADOS,

con asientos de regilla

ESTILOS

LOUIS XIV, XV y XVI

compuestos de

Sofá, Butacas, Sillones,

Sillas, Consola y Mesa de

Centro.

CHAMPION & PASCUAL

OBISPO 101

Castro ha regresado de Macuto el sábado y parece estar en excelente estado de salud.

COLOMBIA Y VENEZUELA

El Ministro colombiano está haciendo gestiones para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre su gobierno y el de Venezuela.

EL CONDE LAMSDORFF

San Remo, Italia, Marzo 18.—El conde Lamsdorff, ex-Ministro de Estado ruso, está acabándose rápidamente.

MAS MUERTOS

Forbach, Marzo 18.—De los doce heridos que se extrajeron de la mina de carbón, en que hubo una explosión el sábado, siete han muerto ya y los cinco restantes están agonizando.

IMPORTANTES FUNERALES

Millares de personas asistieron descubiertas á los funerales de las 74 víctimas de la explosión y á la misa que se dijo en sufragio de sus almas

De la noche

FALLECIMIENTO

Paris, Marzo 18.—Ha fallecido Mr. Berthelot, ex-Ministro de Relaciones Exteriores.

TOMA DE TRUJILLO

Managua, Marzo 18.—El puerto de Trujillo ha sido tomado por las fuerzas navales de Nicaragua.

Los hondureños dejaron en su huida gran cantidad de municiones, muchos rifles y algunas piezas de artillería.

SE ACERCA EL FIN

Nueva York, Marzo 18.—El policía Anthony ha declarado que á su juicio Harry Thaw estaba loco en la mañana siguiente en que mató á Stanford White.

Otro policía llamado Barret ha declarado que cuando Thaw fué conducido á su celda en Las Tumbas, la noche del suceso, le preguntó dónde se encontraban las niñas que estaban llorando. Barret le contestó que allí no había tales niñas y entonces Thaw le replicó "Le digo á usted que las oigo llorar y que alguno debe de estar pegándolas".

Á la mañana siguiente el prisionero manifestó á Barret que no había podido dormir en toda la noche porque se la había pasado oyendo gritar á las niñas.

Barret declara que él no oyó ningún ruido y cree que Thaw estaba loco, porque donde está situada su celda no es posible que llegue á él la charla de las mujeres que ocupan el piso alto de "Las Tumbas".

El policía Lynch ha confirmado en parte el relato de su compañero.

La defensa presentó cinco alientistas de los cuales tres declararon que Thaw estaba loco cuando mató á White.

Mañana declararán otro cuatro doctores y espérase que con esto testigos terminen las declaraciones.

Es probable que Delmas resuma su defensa el miércoles y que Jerome lo haga el jueves y á menos que ocurra algo extraordinario el viernes por la noche el Tribunal fallará la famosa causa de Harry Kendall Thaw.

NOTICIAS INTERESANTES

Panamá, Marzo 18.—Según noticias recibidas de buena fuente San Salvador se ha declarado abiertamente aliado de Honduras en guerra con Nicaragua.

Los soldados de San Salvador han desembarcado en Amapalas el 3 del corriente y han seguido para Choloteca.

Asegúrase que el Presidente Bonilla ha salido para Segovia, Nicaragua, al frente de sus tropas y apoyado por dos destacamentos de insurrectos nicaragüenses.

El Gobierno de Guatemala no ha permitido á los revolucionarios hondureños que crucen la frontera para entrar en Honduras.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Marzo 18.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 100.1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 101.7/8.

Centenes, á \$4.77.80.

Descuento papel comercial, de 6 á 6.1/4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.78.40.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.83.35.

Cambios sobre Paris, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 23.1/8 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 94.1/4.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.1/2 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.3/16 cts.

Mascabados, polarización 89, en plaza, 3 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.3/4 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.70.

Harina, patente Minnesota, á 4.35.

Londres, Marzo 18.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 10s. 6d.

Mascabado, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 9s. 0.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 85.13/16.

Descuento Banco Inglaterra 5 por ciento.

Rent. 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Paris, Marzo 18.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos 72 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 18 de 1907.

Azúcares.—Abren los mercados extranjeros sin variación, anunciándose flojedad en los precios en Nueva York; por este motivo esta plaza abrió también tranquila por estar á la expectativa los compradores y vendedores, habiéndose hecho solamente que separamos la siguiente venta:

3,000 sacos centrifuga, pol. 96.2, á 4.03 rs. arroba, de trasbordo en esta bahía.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y nueva baja en las cotizaciones por letras sobre España.

Cotizamos:

Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.5/8 20.1/8
" 60 div.....	18.5/8 19.1/4
Paris, 3 div.....	5. 4.1/2
Hamburgo, 3 div.....	3.5/8 4.1/8
Estados Unidos 3 div	9.7/8 10.1/4
España, s. plaza y cantidad 8 div.....	5. 4.4.1/4 D.
Dto. papel comercial, 10 á 12 anual.	
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:	
Greenbaeks.....	9.7/8 10.
Plata americana.....	96.1/2 97.1/4
Plata española.....	96.1/2 97.1/4

Acciones y Valores.—El mercado que abrió inactivo, se mantuvo poco animado durante el día, cerrando en iguales condiciones.

Cotizamos:

Banco Español, 98.3/4 á 99.1/4.
Bonos de Unidos, 115 á 116.
Acciones de Unidos, 122.1/2 á 123.
Bonos de Gas, 113 á 113.1/2.
Acciones de Gas, 112.1/4 á 113.1/4.
Havana Electric Preferidas, 88.1/2 á 89.
Havana Electric Comunes, 45.3/4 á 46.
Deuda Interior, 97 á 99.
Havana Central Bonos, 73.1/2 á 74.
Havana Central Acciones, 31 á 31.3/4

Se ha efectuado hoy en la Bolsa durante las cotizaciones, la siguiente venta:

150 acciones H. E. R. Co. (Comunes) á 89.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 18 de 1907.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 96 3/4 á 97 1/4 V.

Calderilla. (en oro) 101 á 103

Billetes Banco Español..... 3 1/2 á 4 V.

Oro americano^o contra oro español..... 109 3/4 á 110 P.

Oro americano contra plata española... 4 1/2 P.

Centenes..... 4 5.42 en plata.

Id. en cantidades... 4 5.43 en plata.

Luises..... 4 4.32 en plata.

Id. en cantidades... 4 4.33 en plata.

El peso americano

En plata española... 4 1.12 V.

Noticias de la zafra

Caña quemada

En el campo de caña del ingenio "Jicarita" (Bolondrón) y colonias del mismo, se quemaron 140,000 arrobas de dicho fruto.

El Juez Municipal de Máximo Gómez, instruye diligencias sumarias por incendios de cañas en las fincas "La Flora" de don Luis Cardona y "Rosario" de Juan González Oosta.

En la colonia número 6 del central "Tinguaro", Perico, se quemaron unas veinte y cinco mil arrobas de caña parada.

Movimiento de la zafra en Caibarién

Hasta el día 15 se habían recibido en los almacenes de Caibarién los siguientes sacos de azúcar:

De Zaza.....	59,495
" Narcisca.....	38,726
" San Agustín.....	38,580
" Vitoria.....	36,500
" Adela.....	34,283
" Fidencia.....	29,491
" Altamira.....	22,480
" San José.....	21,270
" Fe.....	14,501
" Reforma.....	14,457
" Rosalía.....	12,049
" San Pablo.....	12,046
" Julia.....	2,960
Total.....	336,847
Embarques.....	224,331
Existencias.....	112,331

Ganado beneficiado y precios de la carne

Marzo 18.

Según habíamos anunciado el domingo último llegaron á los corrales de Luyanó 202 reses procedentes de Nuevitas, 195 de Remedios y 279 de Camagüey, de los cuales solo se vendió la partida 195 á 4 1/4 y 5 centavos la libra.

En el Rastro se beneficiaron hoy 506 cabezas de ganado vacuno, 167 de cerda y 84 lanar, detallándose de 24 á 27, de 39 á 42 y de 38 á 40 centavos kilo, respectivamente.

Movimiento marítimo

EL "EXCELSIOR"

Ayer salió para Matanzas en lastre, el vapor americano *Excelsior*.

EL "JUAN FORGAS"

Procedente de Barcelona y escalas, entró en puerto ayer tarde el vapor español *Juan Forgas*.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Marzo	18—Progreso, Galveston.
"	18—Buenos Aires, Cádiz y escalas.
"	18—Excelsior, N. Orleans.
"	19—Alfonso XIII, Veracruz y escalas
"	19—Bordeaux, Verauz y escalas.
"	20—Havana, New York.
"	20—Juan Forgas, Barcelona y escalas.
"	21—Móbilis, Móbilis.
"	21—Bavaria, Hamburgo y escalas.
"	21—E. O. Saltmarsh, Liverpool.
"	23—Coronda, B. Aires y escalas.
"	25—Monterey, New York.
"	25—Kiroberg, Hamburgo y escalas.
"	26—Esperanza, Veracruz y escalas.
"	27—Morro Castle, New York.
"	30—Pio IX, Barcelona y escalas.
"	31—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.

ABRIL:

"	1—Severn, Tampico y Veracruz.
"	1—Amphitruo, Tampico y Veracruz.
"	2—La Navarre, Saint Nazaire y escalas.
"	3—Riojano, Liverpool y escalas.
"	3—Valbanera, Veracruz.
"	6—Bavaria, Tampico.
"	12—Miguel M. Pinillos, Barcelona.
"	14—La Navarre, Veracruz.

SALDEAN

Marzo:

"	18—Severn, Veracruz y Tampico.
"	19—Mérica, New York.
"	19—Buenos Aires, Veracruz.
"	20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
"	20—Bordeaux, Progreso y escalas.
"	21—Progreso, Galveston.
"	22—Bavaria, Veracruz y escalas.
"	23—Havana, New York.
"	23—Móbilis, Móbilis.
"	25—Monterey, Progreso y Veracruz.
"	25—Coronda, B. Aires y escalas.
"	26—Esperanza, New York.
"	30—Morro Castle, New York.

Abril:

"	1—Mérica, Veracruz y escalas.
"	2—Severn, Vigo y escalas.
"	2—México, New York.
"	3—La Navarre, Veracruz.
"	4—Valbanera, Canarias y escalas.
"	7—Bavaria, Coruña y escalas.
"	15—La Navarre, St. Nazaire.
"	17—K. Cecilie, Santander.

VAPORES COSTEROS

SALDEAN

Comte Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulusta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA SALIDAS

Día 18:

Para Matanzas, vap. americano *Excelsior*.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York, vap. americano *Mérica*, por Zaldó y comp.

Para Veracruz y escalas, vap. americano *México* por Zaldó y comp.

Para New Orleans, vap. americano *Excelsior* por M. B. Kingsbury.

Para Coruña y escalas, vap. español *Alfonso XIII*, por M. Otaduy.

Para Hamburgo y escalas, via Santander, vap. alemán *Fruerst Bismarck*, por H. y Rasch.

BUQUES DESPACHADOS

Día 18:

Para Matanzas, vap. americano *Excelsior* por A. E. Woodall.

En lastre.

Para Móbilis, bergantín inglés *Elden Road*, por el capitán.

En lastre.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON

Para Veracruz, en el vapor *Severn*.

Sres. Luis Men

INJUSTA E INOPORTUNA

Desde hace un mes próximamente están declarados en huelga los operarios de las fábricas de la *Havana Tobacco Co.*, y nuestros lectores, que han podido seguir el movimiento de protesta en sus fases sucesivas, habrán advertido que la huelga, después de haberse iniciado sin motivo y sin oportunidad, se prosigue á pesar de estar desatado ya su fracaso en el ánimo de los mismos que la sostienen y que son sus primeras víctimas.

Se ha iniciado la huelga sin motivo, porque es injustificada la exigencia de aumentar en un diez por ciento el precio de la elaboración, que á eso equivaldría la sustitución de la moneda de oro española por la americana para el pago de los jornales. Los fabricantes de tabaco no cobran realmente en moneda americana los tabacos que venden para la exportación, pues al hacer, bien ellos, bien los intermediarios, los giros, la diferencia del cambio, trátese de currency, libras, francos ó marcos, queda invariablemente á favor del comprador, y eso sucede lo mismo en las fábricas del *trust* que en las independientes.

Si por acaso improbable los fabricantes se decidieran á pagar la elaboración en moneda americana, la inmensa mayoría de los tabaqueros advertiría en seguida que en vez de ganar resultaba perdedora, dado que sería una regla que tendría muy contadas excepciones la sustitución de las vitolas más finas por otras de precios menos elevado; pues cuantos están al cabo de lo que es la elaboración del tabaco desde el punto de vista del negocio y de la forma en que se efectúan las ventas en cada mercado consumidor, no ignoran que el precio de hechura y demás costos de mano de obra, están en relación directa del precio á que el tabaco de cada vitola se vende al menudeo después de hacer una apreciación muy detallada de lo que ha de quedar para el fabricante, para el importador y para el comerciante al por menor, respectivamente. Todo está calculado hasta por fracciones de centavo para la venta del tabaco al

menudeo, de modo que la mercancía pueda ser adquirida, según sea la vitola á cinco, diez, quince, veinte, veinticinco y treinta centavos por tabaco; á quince centavos por dos tabacos, á tres por veinticinco, por cuarenta ó por cincuenta centavos, etc.

De modo que si,—para poner un ejemplo—el tabaco que se vende en los Estados Unidos á treinta centavos, corresponde al que tiene ahora de costo treinta pesos millar por hechura, aumentada que sea ésta en un diez por ciento, es decir en tres pesos, el aumento tiene que hacerse en proporción hasta llegar al comerciante al por menor, quien entonces se abstiene de seguir pidiendo una vitola que ya le deja menor beneficio, ó que ya no puede vender con igual facilidad que antaño, por lo que sustituirá dicha vitola por otra inferior que le cueste lo mismo que la antigua, y hasta un poco menos, para sacar de cada tabaco vendido á treinta centavos igual ó mayor utilidad que anteriormente; pediría, siguiendo el ejemplo, una vitola cuyo costo actual fuese de veinticinco pesos, y el futuro de veintisiete y medio por efecto del diez por ciento de aumento, y proporcionalmente ocurriría lo mismo respecto de las demás vitolas. Sin duda el fabricante no ganaría nada viéndose obligado á sustituir las vitolas de treinta pesos de hechura por las de veinticinco pesos, éstas por las de veinte pesos y así sucesivamente, pero el más perdedor con toda seguridad sería el obrero.

Teníamos pues razón para decir que la huelga se ha iniciado sin motivo. Y la huelga también para añadir que se inició sin oportunidad, porque desgraciadamente para los obreros y para los fabricantes, la situación de la industria tabacalera cubana en particular y la situación económica del país en general no sorportan sin quebranto para su riqueza y para su crédito, y sobre todo sin enorme quebranto para la clase obrera, una crisis artificial superpuesta por los operarios de las fábricas de tabaco á la crisis originada por la falta de confianza en el porvenir y agravada por el descenso de los valores en Europa y América.

Si los huelguistas escuchan la voz de la reflexión reanudarán inmediatamente un trabajo que no han debido interrumpir; si persisten en su actitud de resistencia, ésta durará una, dos semanas todavía, pongamos un mes, pero siempre tendrán que volver á los talleres; y cuanto más tarden en hacerlo mayor será su fracaso y más grandes é irreparables serán los perjuicios que causen á sus familias y á su gremio.

"LONGINES, LONGINES"
reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores **Cuervo y Sobrinos.**

NUESTRO DIRECTOR

A los numerosos amigos de la Habana y del interior de la República que nos escriben interesándose bondadosamente por la salud de nuestro Director, debemos decirles que tanto éste como nosotros los agradecemos sus manifestaciones de simpatía y que la neuralgia ciática que retiene en cama al señor Rivero continúa proporcionándole la natural molestia, pero que la enfermedad no reviste felizmente gran importancia.

Entre las personas que han hecho al señor Rivero el honor de visitarle, contándose ayer una comisión del "Centro Gallego", con su Presidente y su Secretario, quienes tuvieron para nuestro Director frases de simpatía que éste agradeció en extremo.

También nosotros estimamos grandemente la atención del Centro Gallego y nos complacemos en manifestarlo públicamente desde estas columnas.

BATURRILLO

Admirador de Varona, como de todos los grandes cerebros de mi país, ninguno de los cuales despierta en mi vanidad personal al diablillo de los celos, siento discurrir en absoluto de su opinión, acerca de que el preatorado ó la anexión, completarian el triste fenómeno, ya muy adelantado, del monopolio de la vitalidad económica de Cuba, por sindicatos de no residentes.

El señor Varona, cuya potencia mental me parece tan entera como en sus mejores días, se ha equivocado esta vez,

como todos nos equivocamos, ó yo no sé leer en la historia y en la organización actual de los países.

La anexión de Cuba á los Estados Unidos, de ser posible, hacia de nuestro territorio porción integrante de la Gran República. Tan americano sería esto como Boston.

Las mismas leyes de carácter general, la misma garantía para los intereses, una sola patria ¡por qué habrían de ser los *truts* de no residentes los explotadores de la tierra, y el capital individual el que se trasladaría á nuestras playas en busca de acrecentamiento? ¿Es que el industrial ó el campesino de Georgia no se domicilia en la Carolina, cuando preside mayores ganancias, sino asociándose á empresas anónimas y permaneciendo é alejado del campo de sus nuevas especulaciones?

Precisamente el motivo más poderoso que se opone á las aspiraciones anexionistas, es ese: que los plantadores de Louisiana, los vengeros de Virginia y los manufactureros de Tampa, establecido el cabotaje y resguardada por la bandera americana la propiedad privada, transportarían á Cuba maquinarias y talleres, sellando de caña y tabaco estas inmensas llanuras yermas, y abandonando aquellas tierras que las heladas esterilizan.

El preatorado, que equivale á la humanización de la Ley Platt, que significaría la co-responsabilidad de los Estados Unidos en nuestra suerte, y la sólida garantía de la riqueza extranjera, atraería sobre nuestros campos iniciativas fecundas.

El pulpo absorbente, en forma de *truts*, es traído por la desconfianza; es el resultado natural de nuestra indecisa situación política. Ni nación fuerte ni responsable ni dependencia bien organizada, ni porción de una república poderosa, el capital individual teme peligrar y se retrae. Y viene la asociación de pequeñas cuotas á correr el riesgo, en mejores condiciones de defensa.

Ningún rico yankee vaciaría su caja para adquirir grandes extensiones de terrenos en Cuba, sellarlas de caña, y que una revolución se las incendiará. Pero ese rico que no aventura toda su fortuna, toma una acción de la Compañía y se queda en su tierra con el resto del capital. Las familias campesinas de los Estados Unidos no se trasladan á nuestro suelo, temerosas del bandido que cobra el barato en los campos, de la revuelta que puede envolver en ruinas su hogar, de la inseguridad que resulta para el honor de las mujeres y la vida de los hombres en esos abandonados caminos. Y viene el aventurero sólo, el agente de Compañías; Cuando más, algún comerciante quebrado ó algún ensayador de nuevos cultivos.

El ejemplo de Irlanda, con perdón del señor Varona sea dicho, no es aplicable á nuestro caso. No porque vivan en Inglaterra los lores, sino miseros los agricultores de la verde Erin. Es porque la propiedad de una tierra árida, está en manos de cuatro señores des preocupados de la condición de sus esclavos.

Si todos los lores terratenientes se domiciliaran en Dublín, no por eso produciría más el terreno, ni cobrarían menores rentas, ni la propiedad llegaría á manos de los infelices cultivadores. Lo mismo es que sean diez ó que sean cincuenta los años de Irlanda. Aquella es la finca heredada, el vínculo tradicional, la eterna factoría de la clase aristocrática.

Aquí, por el contrario, el orden, la paz, el gobierno barato y la franquicia comercial absoluta entre Cuba y su mercado, mejorando rápidamente la condición del productor, le haría amable el pedazo de terreno que subviene á todas sus necesidades, y el *trust* no hallaría tierras que comprar.

Una definición clara y precisa de los deberes y derechos de los Estados Unidos y una cabal garantía de vidas y propiedades, atraería familias y capitales americanos, en vez de estas compañías por acciones.

La repoblación y el acrecentamiento de la riqueza, siguen invariablemente á la confianza del inmigrante. Y esa confianza es imposible en los pueblos convulsivos, entregados á sus propios extravíos y sujetos á caprichosas infecundas intervenciones.

De ahí nace precisamente, de la inseguridad, el terrible mal que el señor Varona señala, la absorción de nuestra vitalidad por Compañías anónimas, más crueles y egoístas que los lores de Inglaterra.

Y como nadie, ni el docto filósofo, podrá convencer al dinero americano, de que una república latina recién emancipada puede dejar de ser convulsiva; como después de las vergonzosas escenas á que acabamos de concurrir, nadie podrá garantizar el orden y la moral cívica, á merced exclusivamente nuestra, de ahí que, ni asumiendo las funciones de Gobierno el nuevo partido del señor Varona, ni encargándose del poder el señor Zayas, dejarán de venir á nuestros campos sindicatos explotadores, cada uno de cuyos accionistas perdería poco á la hora del desastre, siendo en cambio muchos á reclamar de su Nación, y ésta de nosotros, cuando el perjuicio sobreviniera.

A las factorías van los especuladores; el aventurero es el que se lanza en frágil carabela á descubrir un mundo, el inmigrante hambriento, desembarca en China ó en África. Pero la familia honrada y el capital cobarde, no pasan sino de una región á otra de la misma patria, ó á un país civilizado y fuerte, donde su bandera flote y le ampare.

Debo una sincerísima expresión de gratitud al fervoroso escritor católico, que se oculta bajo el seudónimo de *Lorenzo Charbonier*, por las frases enaltecedoras que me ha dirigido, con motivo de un trabajo de refutación de cargos contra la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Efectivamente: desconozco el régimen de aquel piadoso asilo; apenas si he visto sus paredes exteriores.

Pero yo sé que 1,200 angelitos, que 1,200 seres, además de inocentes, paisa-

nos míos, encuentran allí calor y pan, en débil compensación del regazo materno que no conocieron ó han perdido, y eso basta para que yo sienta grande simpatía por la Institución, cuyos defectos, todos juntos, por muchos que fueran, no podrían ser tan censurables como el abandono de una sola madre; ni podrían oscurecer el brillo de la caridad cristiana, fundadora y sostenedora del humanitario instituto.

Tenga el señor *Charbonier* por recibida esta manifestación de mi gratitud.

También he de dar las gracias al doctor José Antonio del Valle, por el ejemplar que me envía de su conferencia de ingreso en la Sociedad de Estudios Clínicos, "Formas atípicas de la fiebre amarilla."

Incapaz de emitir juicio sobre materia rigurosamente científica, agradezco el obsequio y saludo al amigo.

J. N. ARAMBURU.

SALUDO

(Por Telégrafo)

Placetes, 18 de Marzo á las 10-30 a.m.
Al Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.
La Delegación en Placetes del Centro Asturiano en banquete con que ha obsequiado al señor Pumariega, acordó saludarlo á usted cariñosamente.
Cortés, Presidente.

Agradecemos en lo que vale este expresivo y cariñoso saludo á nuestro Director, así como las atenciones y agasajos de que ha sido objeto en Placetes el Administrador de este periódico.

LA COMISION CONSULTIVA

La sesión de ayer se suspendió por no haber podido concurrir el señor Zayas, quien tenía el primer turno en el debate sobre la Base de la ley electoral referente á la representación proporcional.

Las Rentas de la República

La recaudación de las Aduanas y Zonas fiscales por concepto de Rentas durante el mes de Febrero último, fué:

Aduanas	\$ 1.972.706,87
Zonas	" 100.965,92
Rentas varias	" 105.925,26
	\$ 2.179.598,05

Además se recaudaron por el impuesto del empréstito:

Aduanas	\$ 51.075,55
Zonas fiscales	" 248.866,33
	\$ 299.941,88

Quando á Ud. se le ofrezca comprar alguna joya de gusto, un buen reloj, ó algún objeto de arte, Visite la **CASA DE CORES** fundada en 1875. "La Acacia" S. Rafael 12. SIEMPRE las últimas novedades.

GRANDE Inyección "grande". Cura de 1 á 5 días la Bionorrea, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de gonorrea, por cualquier que sean. Garantizada no causar estreñecidos. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libros de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado exclusivamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O. U. S. A.

Casa de garantía PARA COMPRAR BRILLANTES Y RELOJES, ES LA DE HIERRO Y COMPAÑIA OBISPO, esq. á AGUACATE.

LOS MEJORES RETRATOS AL PLATINO A PRECIOS MUY REDUCIDOS Otero y Colominae, fotógrafos.—San Rafael numero 32.

DR GALVEZ GUILLEM. Imotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a. y de 7 a. 49 HABANA 49

CEMENTO PORTLAND "LEHIGH" El mejor que se manufactura hoy. ENTREGAS PRONTAS EN TODAS CANTIDADES. Empleado exclusivamente: Edificio Centro Dependientes 10,000 bles. Edificio Banco Nacional, 15,000 bles. Edificio en construcción para la Lonja de Viveras, 20,000 barriles. AGENTES EN CUBA C. B. STEVENS & Co. TEL. 11.—OFICIOS 19

ZARZAPARRILLA DEL DR. GARDANO. Herpes, eczemas, ronchas, diviesos, infartos, tumores, reuma, llagas ó placas sifilíticas, flujos crónicos de cualquier origen que sean y toda enfermedad ocasionada por vicio ó alteración de la sangre, adquirida ó hereditaria. Se curan radicalmente con la De venta en Farmacias y Droguerías.—Depósito: Amistad 63. 17080

POLLETIN 55
Doña Roma
Novela por Hall Caine
(Esta novela, publicada por la casa editorial de Appleton y Compañía, — New York, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 135.)
(CONTINUA)
—¿Qué ocurrió al concluirse la reunión?
—El Diputado se marchó á su casa, y la concurrencia siguió por las calles cantando; ahora mismo están viniendo por la plaza del Pópulo, con antorchas y estandartes.
—¿Hay hombres solamente?
—Hombres, mujeres y niños.
—¿Juzga usted su actitud amenazadora?
—Sin duda alguna, Excelencia.
—Ordene usted á sus delegados que den el aviso legal de que la formación de grupos á esta hora se considerará como acto sedicioso. Concédenseles tres minutos para que las mujeres y los niños se pongan en salvo, y luego... que la ley marcial se cumpla.
—Está muy bien, Excelencia.
—No pierda de vista á los jefes del movimiento. Alguno de ellos tal vez opi-

ne que los aires de esta ciudad son hoy algo pe... judiciales para su salud, é intente huir á Suiza ó Inglaterra, donde sea imposible seguirle. Se ha abusado de nuestro permiso para celebrar la reunión, y deben aplicarse sin contemplaciones de ninguna especie los artículos 134 y 252 del Código penal. Vaya usted, y si algo ocurre vuelva al instante, pues entre tanto voy á permanecer en esta casa. En la contingencia de una insubordinación, sería fácil que le enviase á usted á ver al Rey.
—Angellelli, después de hacer una profunda reverencia, se retiró.
—Roma no volvió la cabeza aún; pero el Ministro que había tocado el timbre para pedir papel y pluma, continuó, dirigiéndose la palabra.
—Aseguraré que ayer, durante nuestra entrevista, me tachaste de animal inhumano; pero en realidad fui sumamente compasivo. Al permitir que presenciase los preparativos para envolver á Rossi como en una red, lo que yo deseaba era que le avisases para que tuviese tiempo de huir; ya que no lo ha hecho, debe resignarse á sufrir las consecuencias.
—Mientras el Barón escribía, Roma se dirigió á su toador, que estando sin luz, le permitía ver mejor desde allí cuanto pasaba en la calle. Por todas partes se levantaban confusas sombras, y en la plaza inmediata negras figuras

vagaban por el húmedo pavimento, como enjambre de gusanos en tierra de labor.
—Roma, con la frente ardorosa apoyada en el cristal, miraba al exterior con ojos hundidos por el sufrimiento, cuando se elevó de las calles un ruido sordo que fué aumentando hasta convertirse en estruendo de voces, cantos y silbidos. Antes de que pudiera aperebirse de su presencia, el Barón fué á colocarse á su lado, entre la ventana y el pedestal con el busto de Rossi.
—¡Miralos! —dijo con sarcástica sonrisa;—¡ahí está el proletariado! Ese es el ganado de bipédeos á quienes tendríamos que legar los tesoros de la civilización, dejando en sus manos el delicado mecanismo del gobierno. ¡La soberanía del pueblo! *Vox populi vox Dei!* ¡Qué simpleza!
—La joven se alejó del Barón impelida por un sentimiento repulsivo, y en aquel momento, desde la otra ventana, oyó el sonido de un trompetazo. A este sonido siguió breve y penoso silencio, y una voz clara y distinta que decía:
—En nombre de la ley ordeno despejar.
—Alguien gritó: ¡Viva la república! y esa aclamación fué seguida de grandes aclamaciones; las trompetas volvieron á sonar, y una voz potente gritó: ¡Fuego!

Sonó una descarga, densa humareda cubrió la ventana donde estaba Roma, y gritos desgarradores de mujeres y niños llenaron el espacio.
—No te asustes, hija mía, nada ha pasado aún,—dijo el Barón;—la policía tiene órdenes de hacer blanco sobre las cabezas de la gente del pueblo.
—En medio del temor y de la agitación, Roma corrió otra vez al saloncito y al cabo de un instante Angellelli abrió la puerta y se plantó delante de la joven.
—¿Que han hecho ustedes!—preguntó.
—Un desgraciado accidente, Excelencia,—repuso Angellelli á tiempo que aparecía el Barón,—después del aviso del Delegado, la multitud empezó á reír y á tirar piedras, y los carabineros hicieron fuego; desgraciadamente, han resultado heridas varias personas y un niño muerto.
—Roma lanzó un quejido y se dejó caer en el taburete preguntando:
—¿De quién es el niño?
—No lo sabemos aún; pero el padre está hecho un loco, y á menos que se le arreste, va á provocar al pueblo hasta el frenesí y va á promoverse una seria insurrección.
—Lleve usted ese pliego al Quirinal sin pérdida de tiempo,—dijo alargándole un sobre donde estaba la carta

que poco antes había escrito,—y pida inmediatamente audiencia para hablar con el Rey. Cuando reciba su respuesta por escrito, avístese con el Ministro de la Guerra, y dígame que posee usted el real decreto para declarar el estado de sitio. Mande fuerzas á la plaza de Navona, y que Rossi quede arrestado inmediatamente, conforme á las disposiciones de los artículos 134 y 252, por haber abusado de la gran influencia que ejerce sobre el pueblo, con el fin de incitar á las masas por medio de la palabra y por escrito, á resistir á la autoridad pública y á cambiar la forma de gobierno y la constitución del Estado.
—Angellelli desapareció, se hizo en la calle un silencio absoluto, y Roma continuaba sentada junto á la lumbre, sollozando con el rostro oculto entre las manos. El Barón se acercó á ella y le puso las manos en la espalda como acariciándola.
—Lo siento mucho, hija mía,—le dijo;—creo que lo siento de veras; Rossi es un soñador, no un hombre de estado; mas no por eso deja de ocasionar serias perturbaciones. Nada tiene de extraño que haya logrado fascinarle, del mismo modo que ha fascinado al pueblo; pero el tiempo se encargará de borrar esa impresión. Lo mejor que puede ocurrir, tanto para tí como para él, es que se le arreste hoy mismo;

eso te evitará muchas pruebas y disgustos.
—En aquel momento se oyó retumbar el cañón.
—La señal es del castillo de San Angelo,—continuó;—las puertas de la ciudad acaban de cerrarse y se ha declarado ya el estado de sitio.
IX
—Mientras Elena estuvo aguardando el regreso de Bruno con Josselo, trató de ocultar su ansiedad manifestando enojo por la escapada del muchacho, prometiéndose zurrarle de lo lindo en cuanto volviera y mandarle á la cama sin cenar; porque si bien la verdura estaba ya á punto de servirse, era preciso emplear cierta severidad con los pequeños, de este modo cuando son hombres aprecian más á los que han sabido castigarlos.
—Pero enseguida disminuyó en Elena los impulsos del rigor, hasta desaparecer completamente de su espíritu. Salía al rellano de la escalera para escuchar; y al ver que padre é hijo no venían, volvía á entrar en el comedor con rostro abatido. David Rossi, que paseaba lentamente por la habitación con el fin de calmar sus nervios después de la ruda prueba á que habían estado sometidos, trataba de apaciguarlos dirigiéndoles frases tranquilizadoras.
(Continuará.)

LA PRENSA

El sábado quedó elegido el Comité Ejecutivo del Partido Conservador Nacional.

La candidatura triunfante, porque hubo dos—patrocinada la segunda por el Sr. Emilio Núñez—ha sido muy bien recibida, y se comprende.

Entre las clases conservadoras era una aspiración muy vehemente ver unidos por los mismos ideales políticos y acordes en los procedimientos para realizarlos, á los señores Montoro, Varona y González Lenuza.

Sin presentar entre sí diferencias apreciables en lo sustancial de la doctrina, las tendencias en unos al retraimiento y el escepticismo en otros ante el desarrollo anormal de la política, que no alentaba ninguna esperanza regeneradora, teníanlos distanciados.

Pero como del exceso del mal suele producirse el bien, la catástrofe de Agosto del año último hizo reaccionar á todos, disponiéndolos á la acción; y los que ayer parecían separados, han llegado á una inteligencia, y se han unido en un sólo pensamiento que no es otro que el de restaurar la República con garantías de existencia tales que sea imposible destruirla en lo sucesivo.

Esa unión que, repetimos, era vivamente deseada por la opinión, se halla confirmada viendo constituido el Comité Ejecutivo Conservador con aquellos tres distinguidos hombres públicos, á los que acompañan los señores Sánchez Agramonte, Brúnz, Rius Rivera, Torriente, Núñez, Vivanco, Coronado, Desvermeine y Marqués de Esteban; circunstancias que basta á justificar la satisfacción con que todos han leído sus nombres en la lista de los encargados de organizar el nuevo partido.

Con ellos al frente es muy probable que esa organización tenga un éxito completo.

En el discurso que después de la elección pronunció su Presidente, el señor Varona, dijo entre otras cosas, que estaba satisfecho del entusiasmo y la buena fe con que se inauguraban los trabajos del partido y reclamó el concurso de todos para vencer cuantos obstáculos se presenten á la obra que va á llevar á cabo el Comité y de la que depende el desarrollo del nuevo organismo.

Tratando de las bases presentadas calificó de inocentes ó malvados á los que han querido interpretarlas erróneamente.

¿Quiénes son los que van á comprar á la Botica "San José," del Dr. González, calle de la Habana número 112?

Allí van los flacos y amarillos que no pueden comer ni digerir porque sufren estreñimiento. Es curioso ver cómo mejoran y engordan, sobre todo las señoritas y matronas respetables que sufren de ese mal, después que compran y usan el Té japonés del Dr. González.

Allí van los gordos, coloradotes y reumáticos que abusan de las carnes y de las bebidas y que necesitan tomar con frecuencia purgantes salinos. El Agua de la Salud del Dr. González ocupa el primer puesto entre las aguas purgantes del mundo.

Allí van las jóvenes anémicas de labios y rostros pálidos que necesitan un reconstituyente para su sangre empobrecida. Después que compran y usan el preparado que se llama Carne, Hierro y Viro del Dr. González todas las mujeres solteras, viudas y esas las mejoran de color, nutren y se ponen alegres como unas castañuelas.

Allí van los que sufren catarros y toses y padecen de la garganta y del pecho, porque saben que comprando y tomando el Licor de Brea del Dr. González se curan y evitan mayores peligros. El Licor de Brea del Dr. González no tiene rival y cuenta por millares los enfermos agradecidos.

Allí van los dispépticos que saben que con la Lactopéptina de Baumé, que prepara el Dr. González se hacen buenas digestiones.

Allí van los partidarios de la Hs-teurina del Dr. González que es el antiséptico más eficaz que se conoce. La boca limpia y el buen aliento se conservan con este famoso preparado que destruye los microbios de todas las regiones del cuerpo.

A la Botica "San José" van los que necesitan recetas de médicos bien des-pachadas, Medicinas de patente legítimas así como los diversos ramos que abraza la Farmacia moderna. La dirección de la Botica "San José", todo el mundo la conoce, en Habana 112.

"Estas bases, dijo, son el fruto de un estudio y discusión amplia y meditada de la que conviene hacer en beneficio del interés público, y nosotros no hemos llevado á ellos suspiros y recelos de ningún género."

"Hemos procurado hacer un trabajo amplio y sereno á la vez; y los elementos que habrán de integrar el nuevo partido serán los que, en definitiva, darán á las bases la interpretación que deban tener."

"Tenemos conciencia de lo que vamos á realizar, y si no alcanzamos el éxito en este patriótico empeño que nos congrega, no achacaremos á defectos extraños sino á nuestra propia deficiencia, el fracaso."

"Estoy convencido de que Cuba puede aún salvarse por el esfuerzo propio de sus hijos."

"Hagamos ese esfuerzo y entonces habremos salvado nuestra personalidad."

En esto el señor Varona no pide más que lo que él mismo da.

Porque si alguien hace un esfuerzo en lanzarse á la política activa es él, que para eso tiene que abandonar su consagración á estudios de orden bien distinto y más en consonancia con sus aficiones literarias.

Al decir de *La Lucha*, la conferencia dada en la Universidad por el Dr. Zambrana ha sido brillantísima y no podía resultar otra cosa dadas las condiciones del eminente orador que la pronunciaba.

Extractando esa conferencia dice el colega, que el señor Zambrana, "después de hacer una reseña histórica de las diferencias de la colonización sajona y de la latina, hizo descansar en aquella el distinto concepto que tenemos los latinos del derecho y del gobierno, que los sajones, á quienes consideró acaso menos inteligentes para hacer versos y pronunciar discursos, pero de más clara imaginación para el invento de útiles prácticos para la civilización y el progreso."

Y menos mal, si los versos fuesen buenos, pues así, si no quedaba la obra de los políticos, siempre quedaría la de los poetas.

Pero el caso es que, con raras y honoríficas excepciones, las obras de los unos y los otros se las lleva el río.

También de *La Lucha*, sobre la misma conferencia:

"Hizo ligeras alusiones al problema cubano y dijo que nunca creyó que hubiéramos sido tan locos que hubiésemos dado lugar á la intervención americana y tan insensatos que llamásemos al poder extraño para que viniera á poner paz y á intervenir en nuestros propios asuntos, atribuyendo la causa principal de lo ocurrido á la intromisión característica en la raza de unos poderes en las funciones de los otros, impidiendo que cada uno se desenvolviese dentro del límite de sus facultades."

Y á eso llama el colega "ligeras alusiones"?

Pues no pudo decir más, ni más exacto tampoco.

El partido liberal ha presentado á Mr. Magoon un proyecto de organización del ejército cubano que un colega extracta en esta forma:

"Las fuerzas armadas serán permanentes y constarán de:

"Un cuartel general.

"Una brigada de caballería de Guardia Rural y

"Una brigada de Infantería y Artillería."

"Total: 7.791 hombres."

"El Cuartel General tendrá el mando superior de las fuerzas para su organización, instrucción, disciplina y distribución de los servicios."

"La Guardia Rural de caballería será en sus funciones ordinarias un Cuerpo civil; para la vigilancia y conservación del orden principalmente en los campos, y será distribuida en pequeños destacamentos."

"La infantería y caballería prestarán servicios militares."

"El alistamiento será voluntario y por cuatro años."

"Todos los alistados recibirán:

"Para ración diaria, 30 centavos.

"Para vestuario al año, 48 pesos.

"A 26,290 pesos asciende el presupuesto del Cuartel General del que formarán la plana mayor:

"Un Mayor General de todas las fuerzas.

"Un Coronel Inspector y Ayudante General.

"Un Teniente Coronel, Jefe Superior de la Administración.

"Los jefes y oficiales de la brigada de caballería de la Guardia Rural, costarán al año 28,700 pesos.

"La Brigada constará de tres regimientos, divididos en tercios, costando los 412 hombres de cada uno de éstos 133,104 pesos.

"El total de los 3,769 hombres costará al año 1,292,930 pesos.

"Habrá dos regimientos de infantería y uno de Artillería divididos en batallones y en compañías.

"Los gastos totales de las fuerzas serán los siguientes:

"En sueldos, 2,646,744.00 pesos.

"En suministros, 2,069,422.50 pesos.

"Total: 4,716,166.50 pesos."

Un ejército de 7,791 individuos, no nos parece mucho, si los liberales ó los moderados piensan sublevarse.

Ni nos parece poco, si los americanos, al irse, dejan completamente asegurada la paz entre nosotros.

Pero como en el primer caso tenemos la seguridad de que esa cifra será reforzada por otra, mayor dos ó tres veces, de tropas americanas, no vale la pena de pedir que se aumente. Ello vendrá por sí sólo.

Ahora bien, si se da el segundo caso, esto es, si aquí hemos ya escarmentado y no se ha de sublevar nadie, suceda lo que quiera; mejor que sostener un ejército que no ha de entrar nunca en fuego, ¿no les parece á ustedes que esos

4,716,166.50 pesos, tendrían mejor aplicación en escuelas, bibliotecas públicas, ú obras de Beneficencia?

Con motivo de la llegada de Mr. Terrill, supervisor de Hacienda, á Santiago de Cuba, en su viaje de visita á los puertos de la República, *La Independencia*, de aquella capital, le dirige el siguiente saludo:

"El puerto de Santiago, siempre de-satendido en sus más perentorias necesidades para abaratar y facilitar el tráfico, se halla completamente abandonado desde hace muchos años. Desaparecida la Junta de Obras del Puerto, que aunque poco, le daba alguna ingerencia en el gasto á los contribuyentes que lo sufragaban, es imposible conocer á que se dedica la suma que indebidamente cobra el Estado para dichas atenciones."

"Durante el gobierno de España, dejaba al comercio, que pagaba el impuesto de referencia, para mejoras y reformas de muelles, dragado, etc., lo que para tales atenciones se recaudaba: la República liberal y democrática, se coje la recaudación y hace de ella lo que le parece. De ahí el punible abandono en que se encuentra el único muelle que posee el Estado, los tinglados y cuanto se relacione con el tráfico mercantil en todas sus necesidades."

"Cuando la primera intervención se hizo el pedazo de muelle que se encuentra cubierto, y desde entonces á nadie se le ha ocurrido hacer algo en nuestro puerto, y así pasando los días, el mal ha crecido de tal manera que ya se hace imposible continuar en el estado en que se encuentra."

Siquiera por la franqueza con que en esos y en los párrafos que siguen, expone sus quejas el colega, merece que Mr. Terrill tienda una mirada piadosa sobre aquel muelle en ruinas, sobre la falta de dragado y el edificio de aquella Aduana, que es la segunda en recaudación de la isla, y así se la trata como si fuera la última.

De *El Eco*, de Holguín:

Vuelve á ser objeto de preferente atención la paga de los individuos del Ejército Libertador y Civiles de la Revolución que por cualquier causa no cobraron sus haberes á su debido tiempo.

"El señor Pedro Díaz, Mayor General y Jefe del 6.º Cuerpo del Ejército, ha celebrado una extensa conferencia con el señor Gobernador Provisional, pidiendo aquel que se dicte un nuevo decreto disponiendo el pago

de aquellos individuos que por causas diversas no le hayan sido liquidados."

"El señor Magoon le prometió ocuparse de tan importante asunto."

"Así mismo se gestiona reservadamente otro decreto para el pago de los Civiles de la Revolución; pero en el Palacio se estima que no prosperarán las gestiones que se hagan en este sentido, porque se tienen noticias de que muchos especuladores han realizado grandes negocios dando pequeñas sumas por los derechos de muchos que figuran como empleados de la Revolución, sin haber tomado parte en la misma," con sueldo con jóvenes que cuentan hoy 18 ó 19 años de edad y dicen que prestaron sus servicios durante toda la campaña de 1895 á 1898.

"Es creencia de personas alejadas por completo de esos negocios, que si se firmara un decreto para la nueva liquidación de haberes las cuatro quintas partes de las reclamaciones serían desechadas y algunos de los que han certificado servicios sufrirían prisión por falsedad."

"De todos modos como aseguramos que es una injusticia que no se liquide á los fieles servidores, afirmamos que, si hoy se liquidaran las reclamaciones que se han presentado por negociantes, la suma de cincuenta millones de pesos no bastará á cubrir la nueva deuda."

¡Cáspita! Cincuenta millones más, después de los gastados?

Esto ya no es liquidar al ejército ni á las clases civiles.

Esto es liquidar al país entero, sin misericordia.

La Unión Vueltabajera, sabedora de que don Celestino Rodríguez, de Pinar del Río, ha sido condenado por "fraude" en el suministro de raciones de presos á la pérdida de la fianza prestada y rescisión del contrato celebrado en Junio de 1906, publica una entrevista con dicho señor, de la cual se deduce, por los documentos y las razones que presenta, no ser cierta la denuncia presentada contra él por el alcaide señor Pozo, que es su enemigo personal y, por consiguiente, se halla interesado en su descrédito.

El señor Rodríguez fué llamado á declarar por el Gobernador provisional en el expediente, sin tener de él el menor conocimiento, pues no se le había rechazado ningún artículo de los

que suministraba, ni notificado en el más mínimo.

"Di mis descargos—termina el señor Rodríguez—fundados en la verdad; nada sabía, nada se me había rechazado, creía haber cumplido. Cuando en la justicia y nada hice para parar el golpe. Le advertí que es mi entender, que si había faltado, en primer término debieron devolverse los artículos y no aprovecharlos, y en segundo término, no ha debido abonarse un servicio mal prestado; y de que no lo fué mal es prueba que el señor alcaide firma los comprobantes y certifica que ha recibido los artículos de completa conformidad. Por tanto, ó sea certificación en el documento ó sea certificación en el documento de fraude presentada por el alcaide."

"Además, creo que no es esa la manera de proceder, pues como he asegurado; nada se me ha dicho nunca, y jamás se me han devuelto artículos, que, caso de ser malos ó faltos de peso, no han podido ser admitidos."

"Y aquí me tiene usted condenado por una falta desconocida, en unas raciones comidas, recibidas y pagadas. Aún pienso que respaldara la justicia y que los Centros Superiores se den cuenta de estos hechos y me libren de un castigo no merecido."

De ser las cosas tales como aparecen de la entrevista del señor Rodríguez con el redactor del colega, el fallo caído en este asunto no puede prevalecer y hace bien el denunciado en esperar que se le haga justicia."

MARCELINO MARTINEZ Importador de BRILLANTES JOYERIA y RELOJES de todas marcas. DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS) TELEFONO 695. APARTADO 248.

CORONA FUNEBRE TRIAY La circunstancia de salir á luz semanalmente, nos ha impedido asociarnos con más oportunidad á las manifestaciones de la prensa diaria con motivo del fallecimiento del señor Triay, ocurrido en Madrid, recientemente. Aunque tarde, hacemos público nuestro sentimiento por la desaparición del anciano periodista. Reciban nuestro pésame la honorable familia del finado y sus dignos compañeros del DIARIO DE LA MARINA. (En Marcha).

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO? EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE:

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candidos de brillantes, solitarios para señora desde 1 á 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 12 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RUEDA 37½. ALTOS ESQ. A AGUIAR. - APARTADO NUM. 688 - TELEFONO NUM. 602

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO DE RABELL.

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

J. Vales y Comp.

Galiano, 98.

VERMIFUGO de B. A. FAHNESTOCK SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MÁS FAMAY POPULARIDAD. LOS SÍNTOMAS ORDINARIOS DE LOMBRICES SON: PICAZÓN EN LA NARIZ Y EN EL AÑO, CRECIDOS DE DIENTES, CONVULSIONES, APETITO VORAZ, ETC. GUARDADO CON LOS SUBSTITUTOS. AGÍTESE SOLO EN QUE LLEN LAS BOLSAS EN LA PREPARACIÓN POR B. A. FAHNESTOCK COMPANY, PITTSBURGH, PA. E. U. DE. A.

Lea, Reflexione y pruebe

Los antisépticos y preparados para la higiene de la boca, tales como pastas, polvos, jabones, dentífricos y cepillos, que tenemos en nuestro nuevo local, llevan nuestro nombre, como garantía de superioridad.

Los que tenemos el control de esta compañía somos dentistas, luego tenemos derecho á vender y recomendar lo mejor.

Hagamos una visita á Havana Dental Co. O'Reilly 85, Teléfono 518.

Carneado fué, es, y será, el único Rey de la Baratura, en su único Bazar GALIANO Y ANIMAS Zapatos de cuantas clases y formas existen.

Bañales, Maletas, Paraguas, Capas de Agua de todas clases, Hamacas de varias clases, Ropa y Camisas en general, Locería, Ferreteria, Cristalería, Juguetería, Artículos de Viaje y Baño, Arreos, Coches, Carros de Mano, Velocipedos, Carros y Arreos para chicos, Falsas colleras, Botas y Zapatos de Goma, Zuecos cuero y Madreses Madera, Porta-Mantas, Lámparas, Escobas, Esteras, Hales, Cinturones, Alfombras, Polainas, cuero y de lana, Monturas, Feludos para puertas, Peces vivos, Betunes, Grasas Francesas para arreos y calzados, Gamuzas y Rasquetas.

VENTA DE POSTALES, NOVELAS Y PERIODICOS ESPAÑOLES.

Banquete al señor Pumariega

(Por Telégrafo)

Placetas, 18 de Marzo a la 1 p. m. Al DIARIO DE LA MARINA Habana.

La Directiva de la Delegación del Centro Asturiano obsequió anoche con un banquete al Administrador del DIARIO DE LA MARINA quien llegó anteaer a esta villa.

Alrededor de una mesa artísticamente presentada y muy bien servida por el hotel "Gran Paris", sentáronse unos treinta comensales entre los que figuraban los elementos más importantes del comercio, la industria y la agricultura.

Concurrieron también los presidentes del Casino Español, de la Delegación del Centro de Dependiente y de la Sociedad Humanitaria y el notario señor Miguel Suárez.

Al descorcharse el champagne pronunciáronse oportunos y expresivos brindis por el obsequiado señor Pumariega y por los presidentes de la Delegación del Centro de Dependientes y del Casino, por el doctor Suárez y el presidente de la Delegación del Centro Asturiano señor Cortés, habiéndose acordado a propuesta de este último, enviar un telegrama de cariñosa salutación al Presidente del Centro Asturiano, señor Bancos Conde y al Director del DIARIO DE LA MARINA señor Rivero.

El acto fué lucidísimo, resultando un espectáculo verdaderamente fraternal.

El Corresponsal.

POR LA AMERICA LATINA

LA GUERRA CENTRO AMERICANA

Llega a nosotros El Estado, periódico oficial de la República de Honduras, con todos los manifiestos, actas, relatos y operaciones referentes a la guerra con Nicaragua. Por el interés del asunto del diario oficial citado, reproducimos algunas de las noticias que creemos más importantes.

He aquí el Manifiesto dirigido por el poder legislativo a los hondureños: manifiesto que merece la inserción por apuntarse en él las causas de la guerra: "Hondureños:

Son ya del dominio público los antecedentes del actual conflicto con el Gobierno de Nicaragua.

Sin embargo, los Representantes de la Nación vienen a daros cuenta de los motivos que les han obligado a decretar el Estado de Sitio.

A principios del mes de Enero próximo pasado, apareció en la frontera nicaragüense una partida de rebeldes.

El Poder Ejecutivo, en acatamiento de la Constitución, que le manda "conservar la paz y la seguridad interior de la República y repeler todo ataque ó agresión exterior", se vio en la necesidad de atacar a los insurgentes en "Los Cálpules" y "El Carrizal" y, en el combate que se libró en la propia línea divisoria, fué arrollada una columna de tropas nicaragüenses, que ostensiblemente hacía causa común con los emigrantes hondureños.

El Presidente de Nicaragua exigió una satisfacción que se negó a dar el general don Manuel Bonilla, Presidente de la República, por considerarla humillante para Honduras y desprovista de fundamento ante los principios del Derecho Internacional.

Cruzadas algunas notas entre los gobiernos de ambos países, en las que el de Honduras hizo cargos al de Nicaragua, por la cooperación que prestara a la emigración hondureña, se convino en someter las dificultades suscitadas al

Tribunal de Arbitraje, que debía reunirse en San Salvador, de acuerdo con el Tratado de Cortina.

Reunido el Tribunal, propuso como base para sus deliberaciones, el desarme previo de los Ejércitos de Honduras y Nicaragua.

Así procedía según el artículo 11 de aquel Tratado.

El Presidente de Nicaragua no aceptó la decisión de los árbitros. Mientras tanto, el Presidente de la República de Honduras, inspirado en una política leal, en una diplomacia franca y en deseos de paz, licenciaba su ejército.

Por el contrario, el Presidente de Nicaragua reunía tropas en la frontera y declaraba sin facultades al Tribunal para decretar el desarme.

La protección prestada a los emigrantes, los preparativos bélicos y la acumulación de fuerzas nicaragüenses en la línea fronteriza, en los momentos, precisamente, que Honduras desarmaba su ejército, tienen, entre otros móviles, el de eludir el laudo de Su Majestad el Rey de España, don Alfonso XIII, pretendiendo don José Santos Zelaya usurpar y adueñarse, para vender al extranjero 8.000 millas geográficas cuadradas, próximamente, que por naturaleza, por la posesión de varios siglos, por la historia y una sentencia justa, son de la legítima y exclusiva propiedad de Honduras.

Ante el peligro que corre la integridad y la honra nacionales, y, en observancia del artículo 73, inciso 1º de la Constitución de la República, el Soberano Congreso Nacional ha decretado el Estado de Sitio.

Es preciso colocar al Poder Ejecutivo en capacidad de ocurrir a la defensa nacional y de que no encuentre obstáculos en las presentes circunstancias, que detengan su acción enérgica y oportuna.

Se provoca al país a una guerra injustificable, y el Soberano Congreso Nacional, aunque abunda en ideales y sentimientos de centroamericanismo, en presencia de que han fracasado los arreglos de una paz digna, por medio del expediente-civilizado del arbitraje, declara a la faz de la Nación y de Centro-América, que si se acepta la guerra, Honduras no combatirá contra el pueblo hermano de Nicaragua, sino contra el gobierno personal que preside don José Santos Zelaya.

Preparaos a cumplir con vuestro deber. La honra, la integridad del territorio y la soberanía nacional exigen de vosotros que, animados del más puro patriotismo, os acerquéis a rodear al Gobierno de la República, presidido por el general don Manuel Bonilla, mantenedor de la dignidad de Honduras, y que en los días de prueba que os aguardan, mostréis al mundo que constituis un pueblo digno y valiente, que llega al sacrificio antes que soportar una afrenta ó que sufra el oprobio de ver desmembrado el suelo sacratísimo de la Patria.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer celebró sesión este organismo, con asistencia de quince Consejeros y bajo la presidencia del Ldo. señor Cartañá.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Después se dió cuenta con la reclamación establecida por el empleado del Gobierno Civil señor Vega, acordándose se le abonaran los sueldos que reclama, con cargo al Capítulo de "Gastos Varios".

A petición del señor Camejo se declara secreta la sesión con objeto de tratar sobre el anónimo remitido al Gobernador Provisional, denunciando ciertas irregularidades del Consejo Provincial.

La sesión duró más de dos horas, y

según nuestros informes, se acordó con- testar a la superior autoridad, por medio de un informe, en que se refutan todos los cargos que en dicho anónimo se hacen.

Después de reanudarse la sesión pública, sólo se trató de conceder licencia a dos empujados que se encuentran enfermos.

La sangre

Purifique V. su sangre y se hallará fácil para todo. El medicamento más apropiado como temperante y purificador de la Sangre para los países cálidos é intertropicales es la Zarcoparrilla de Larrazabal preparada con extracto fluido de la planta.

La Zarcoparrilla de Larrazabal, es el preparado del país que más gloria ha alcanzado en Cuba, 23 años de éxito constante y las sorprendentes curas realizadas, son la mejor recomendación.

Cura los herpes, llagas, reuma, úlceras, sarpullido, barros, Sifilis, Gotas, etc. y cuantas afecciones provengan de la impureza de la sangre.

Se remite por Expres á todas partes de la República por Larrazabal Hnos. - Farmacia y Droguería San Julián, Ríola 99 y Villegas 102, Habana. C. 602 3-12

SESION MUNICIPAL

de ayer 18.

Está en su derecho la Secretaría de Gobernación.—Banda de música de dementes.—El costo de las obras.—Multa condonada.—No caben más niños en la Beneficencia.—Un muelle y terraplén en la ensenada de Atarés.—El presupuesto extraordinario.—Licencia.—La nivelación del presupuesto ordinario.—Superavit.—Carretera entre Regla y Casa Blanca.—El alambique de Alfonso y Co.—El expediente sobre ampliación de las líneas de tranvías.

Presidió el Alcalde señor Cárdenas, actuando de Secretario el oficial mayor, señor Semanán.

Con ligeras modificaciones sin importancia fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó una comunicación del Gobernador Provisional, en la que participa que los extractos de los acuerdos municipales que se envían a aquel centro son para publicarlos en el Boletín Oficial; pero que la Secretaría de Gobernación, con arreglo a la circular de 27 de Marzo de 1903, tiene derecho á exigir como ha exigido, que se le manden copias certificadas de las actas de las sesiones como lo vienen haciendo todos los Ayuntamientos, excepto el de la Habana.

El cabildo se dió por enterado, acordando acatar lo ordenado.

Se dió lectura a una instancia de don José P. Alaón, en la que solicita que el instrumental que usa la Banda Municipal, y que va á ser relevado por otro nuevo que ha llegado de los Estados Unidos, se remita al asilo de dementes "Mazorra", para formar allí una banda de música con los pacientes que por su estado apacible puedan dedicarse al arte, ensayándose así el sistema que se emplea en muchos Sanatorios de Europa de emplear la música como medio terapéutico para curar la locura.

La instancia del señor Alaón pasó á informe del maestro Tomás, Director de la Banda Municipal.

Dada cuenta de una comunicación de la Secretaría de Obras Públicas, participando que por aquel departamento se cobra á los propietarios por el metro lineal de acera que se construye, solamente la cantidad exacta que cuesta el fabricarla, se acordó que los señores Domínguez Roldán y Bériz, se entrevistaran con el Ingeniero Jefe de la Ciudad é inquieran las causas por las cuales se ha elevado la cuota que se cobraba á los dueños de casas, por el metro de acera.

De conformidad con la recomendación hecha por la Secretaría de Estado, á petición del Ministro de Francia, se acordó condonar la multa que le fué impuesta al súbdito francés M. Pedro Fhista y concederle un plazo de 25 días para que trasladase á otro lugar donde no se infringían las Ordenanzas Sanitarias, el establecimiento situado en la calle de Cuba número 86, que adquirió en compra.

El cabildo se dió por enterado de un escrito del Director de la Casa de Beneficencia y Maternidad Dr. Sánchez Agramonte, pidiendo que no se envíen más niños ni ancianos á aquel establecimiento por no haber lugar donde colocarlos y ser atentativo á la higiene la excesiva aglomeración de ellos en los locales ya repletos.

Quedó sobre la mesa, á petición del señor Fernández, el informe emitido por la Comisión de Policía Urbana, sobre una solicitud de don Juan A. Zarate, pidiendo autorización para construir una estacada, un terraplén y un muelle en la ensenada de Atarés, cerca de la desembocadura del arroyo del Matadero.

En su informe la Comisión de Policía Urbana, propone que no se conceda el permiso solicitado hasta tanto no sea posible la ejecución de obras de aprovechamiento en aquel lugar.

Se leyó el dictamen de la Junta Municipal, favorable á la formación del presupuesto extraordinario de \$300,000 y se acordó enviarlo á la Comisión de Hacienda para que informe.

Se concedieron dos meses de licencia para San Diego de los Baños, al concejal, don Felipe Romero Leal.

También se concedieron dos meses de licencia con sueldo, para el extranjero, al maestro Tomás, Director de la Banda Municipal.

Se aprobó la nivelación del presupuesto municipal del actual ejercicio, realizada por la Comisión mixta de conformidad con los reparos hechos al mismo por la Secretaría de Hacienda.

Nivelado el presupuesto queda reducido á \$2,915,000.03 cts., con un superavit de \$16,026.82 cts.

Este superavit se destinará á pagar á los propietarios las indemnizaciones que se les adeudan por terrenos de que han sido expropiados por necesidad pública.

El Dr. Porto votó en contra de la anterior proposición por estimar que el superavit debía destinarse á amortizar la llamada deuda flotante.

Salvo el voto del Dr. Hernández Cartaya se acordó poner en vigor el presupuesto ya nivelado.

A propuesta del señor Velazco se acordó solicitar de la Comisión de Hacienda que incluya, á ser posible, en el presupuesto extraordinario que se está formando, cantidad suficiente para construir una carretera que una á Regla con Casa Blanca.

Se acordó conceder un plazo de 90 días á la sociedad Rafael Alfonso y Ca. para que trasladase á las afueras de la población, á lugar apartado y que reúna condiciones, el alambique que tienen establecido en la calzada de San Lázaro, y no condonarle la multa que se le impuso por infracción de las Ordenanzas Municipales.

A petición del Dr. Domínguez Roldán, se acordó posponer para la sesión del jueves próximo, la discusión de los proyectos de ampliación de los tranvías eléctricos.

Dicho Concejal anunció que se proponía impugnar el informe emitido en ese asunto por la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento.

Se despacharon varios expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las seis de la tarde.

REPUBLICA DE CUBA

Proyecto de Fuerzas Armadas (Continúa)

Las fuerzas armadas que serán permanentes constarán de Un Cuartel General.

Una Brigada de Caballería de Guardia Rural.

Y una Brigada de infantería y artillería.

Que darán un total de 7.791 hombres que costarán al año: Por sueldos personales, \$2,640,744.00 Por suministros, 2,069,422.50

Costo general \$4,716,166.50

POR CUANTO es de desear que las Fuerzas Armadas de la República de Cuba queden constituidas en tal forma que puedan contribuir eficazmente á defender el territorio contra cualquiera invasión y mantener el orden en el interior del país, singularmente en los campos, y hacer respetar las leyes, y

POR CUANTO se considera necesario para conseguir esos objetos, no sólo aumentar dichas fuerzas, dentro de la autorización concedida por la Ley de 15 de Septiembre de 1906, sino darle también organización adecuada,

YO, Charles E. Magoon, Gobernador Provisional, con el fin de aumentar y reorganizar las Fuerzas Armadas de la República,

RESUELVO:

Artículo 1º.—Las Fuerzas Armadas de Ejército permanente de la República de Cuba, constarán: 1º. de un Cuartel General; 2º. de una Brigada de Caballería de la Guardia Rural, y 3º. de una Brigada de Infantería y Artillería, organizadas en la forma que determinan los Apéndices B, C, D.

Artículo 2º.—El Cuartel General tendrá el mando superior de las Fuerzas Armadas de la República, y será de su cargo la organización, instrucción, disciplina y distribución de los servicios.

Artículo 3º.—La Brigada de Caballería de la Guardia Rural, aunque es un Cuerpo organizado militarmente, sus funciones ordinarias serán civiles; tendrá á su cargo la vigilancia y conservación del orden público y el cumplimiento de las leyes, principalmente en los campos, yserá distribuida en puestos ó pequeños destacamentos.

Artículo 4º.—Las fuerzas de Infantería y Artillería, sólo prestarán servicios militares.

Artículo 5º.—El alistamiento será voluntario y por el término de cuatro años, siendo necesario reunir las condiciones siguientes:

1º.—Edad: para el primer alistamiento, la edad reglamentaria fluctúa entre los 21 y 35 años.

2º.—Talla: cinco pies y cuatro pulgadas inglesas como minimum.

3º.—Peso: ciento veinte libras, como minimum.

4º.—Nacionalidad: la cubana.

5º.—Salud: no tener enfermedad crónica ni defectos de vista, oído, corazón ó pulmones ni miembros deformados ó débiles, ni ningún defecto físico que lo inutilice para el servicio.

6º.—Antecedentes: no haber sido sentenciado nunca en causa criminal por ningún Tribunal Civil ó Militar, ni haber sido expulsado de ningún empleo civil ó militar por malos hábitos ó conducta.

7º.—Educación: saber leer y escribir el castellano inteligentemente, no siendo indispensable este requisito para el alistamiento en el Cuerpo de Infantería.

Artículo 6º.—Los Primeros Tenientes Cuartel-Maestros y Comisarios y los Primeros Tenientes Ayudantes, de Batallón 6º Tercio, serán plazas cu-

biertas en comisión, por período de dos años, con oficiales de sus respectivas unidades.

Artículo 7º.—Todos los alistados recibirán, en la forma que los Reglamentos determinen, las asignaciones siguientes:

Para ración diaria de cada uno. \$ 0.30 Para vestuario de cada uno al año 48.00

Artículo 8º.—Quedan vigentes las leyes de reorganización de la Guardia Rural y de la Artillería hechas por el Congreso de la República de Cuba, en todo aquello que no se oponga á este Decreto.

(Continuará)

Beba usted cerveza, pero pida de la LA TROPICAL.

SEXTA CONFERENCIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y CORRECCION

Se recuerda nuevamente á los señores miembros de esta Conferencia que solamente hasta el próximo miércoles 20 del que cursa, estarán de venta en esta Secretaría, en Reina 21, de nueve á once de la mañana, las boletas para el tren excursionista á Cienfuegos; pues pasado dicho día, no podrán facilitarse dichas boletas, ni tampoco proporcionar alojamiento en Cienfuegos.

Lo cual se hace público para conocimiento general y evitar las dificultades propias del caso; no haciéndose por lo tanto responsables de lo que ocurra si no se atienden estas advertencias.

Dr. Juan B. Valdés, Secretario General.

PARA CURAR UN RESERVIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMO-QUINA. El botecario le devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE, se halla en cada cajita. 78-2 Oc.

ASUNTOS VARIOS.

Sin noticias

El haber tenido que asistir al almuerzo á que fué invitado por el Secretario de Marina de los Estados Unidos, á bordo del Delphin, y algunas visitas de cortesía que recibió, impidieron ayer á Mr. Magoon, el dedicarse al despacho de los asuntos que tiene á su cargo, por cuyas razones en Palacio no se comunicaron ayer tarde noticias á la prensa.

Gobierno Provincial. Visita de cortesía

El comandante del crucero italiano surto en la bahía, y el Encargado de Negocios de Italia en Cuba, estuvieron ayer en el Gobierno Provincial visitando al Gobernador.

Policia Especial

Por los Agentes Especiales señores Valdés y Zalvidea, fueron detenidos en la casa número 12 de Obrapia, los blancos Ramón Vázquez é Higinio León, ocupados en paquetear y dinero pertenecientes á juegos prohibidos.

La fórmula de las "Grantillas" no fué descubierta por una mujer sin conocimientos, sino por un médico especialista en las enfermedades de señoras y señoritas.

Las "Grantillas" son el mejor tónico uterino que existe. Siendo en forma sólida no contienen ni pueden contener alcohol. Otras preparaciones líquidas contienen gran proporción de este veneno que no otra cosa es el alcohol.

Pídase el libro número 12 que trata de las enfermedades del sexo bello. Diríjase á la casa fabricante de Grant's Laboratories, 55 West Street, New York.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase

Advertisement for Castoria medicine. Title: 'Que es CASTORIA'. Text describes it as a recipe by Dr. Samuel Pitcher for children, containing opium and morphia. Includes contact information for 'Los niños lloran por la Castoria de Fletcher'.

Advertisement for Panacea de Swaim. Title: 'PANACEA de SWAIM'. Claims to cure rheumatism, gout, and other ailments. Mentions 'LABORATORIO de SWAIM' and 'JAMES F. BALLARD'.

Advertisement for Pepsina de Castells. Title: 'PEPSINA de CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE'. Described as a precise remedy for stomach ailments.

Advertisement for Solares en venta. Title: 'Solares en venta'. Promotes the sale of solar panels for drying clothes and other uses. Contact: 'OBISPO 61 - Rutherford & Mc Laurin'.

Large advertisement for Magnesia Sarrá. Title: 'TERRIBLES EFECTOS DEL VIENTO SUR'. Claims to be a frequent cause of heat-related ailments and provides a remedy. Contact: 'MAGNESIA SARRÁ'.

LA VIDA PARISIENSE

A los intelectuales de

Hispano-América.

No ignoro que en nuestros países solamente una escasa minoría se interesa en cosas del espíritu. La razón es obvia. En primer lugar, las Bellas Artes y la Literatura crean aristocracia,—aunque se empeñen los que quieren alardear de imperio— en llamar república a ese imperio— La jerarquía del talento es la única aristocracia legítima, y a ella podemos agregar la aristocracia de la virtud. Pertenecer a entrambas es casi tener rango de monarca. La segunda razón es que en la América Latina, ni poetas, ni escritores, ni artistas, llegan a vivir de sus elucubraciones y concepciones. Mientras comerciantes y agricultores cosechan oro, los que piensan y sueñan cosechan sombras. Ni la rima, ni el pincel nutren; ni la filosofía, ni el buril dan dinero en nuestras cálidas tierras del trópico. Las letras españolas no son generosas ni prósperas. Cuando cualquier cronista francés, inglés o alemán vive holgadamente, los más ilustres escritores de España y América vegetan en perpetuo tedio en torno a la pobreza. Los periódicos no siempre pueden pagar. Los editores ofrecen sumas irrisorias por los más raros manuscritos. Nos guía en esta noble y ruda lucha el humo azul de la gloria.

¿Por qué entonces no unir nuestros esfuerzos hacia un mismo fin civilizatorio? Por qué no cultivar nuestros jardines enlazándonos fraternalmente al través de los mares en idéntica comunión de ideales? La distancia y la lentitud de las vías de comunicación han sido obstáculos insuperables para dicha confraternidad intelectual. Nuestras montañas fabulosas, la carencia de vías férreas que unan las naciones de Centro y Sud América, hace más rápido el viaje a Europa que entre pueblos limítrofes. Id de Quito a Bogotá, y de Buenos Aires a Rusia, y os daréis cuenta de que la gran ciudad Argentina está más cerca de los hielos moscovitas, que las capitales americanas. El lector que en Valparaíso desee un libro de un escritor venezolano, cubano o dominicano, está seguro de no encontrarlo nunca. Ninguna librería lo vende, ni lo anuncia; en cuanto a solicitar por carta en dónde se halla el bendito autor, es empresa faraónica. Por fortuna, las revistas literarias nos sirven de cable eléctrico para atar nuestros espíritus, y comunicar nuestras almas. Pero esas islas sonrientes del pensamiento americano no bastan para concebir una gran red, fuerte y sólida. Entre los ensueños que aquí he acariciado figuraba el de fundar una bella revista literaria que fuese, al propio tiempo que veneno de nuestra riqueza intelectual, y de nuestra flora artística, centro, y hasta directorio de la lengua castellana.

Mi idea se realiza hoy en parte, y de modo más duradero. La casa editora de Paul Ollendorff, 50, rue de la Chaussée d'Antin, París, me participa y me solicita, lo comunique a los intelectuales de América desde la célebre tribuna del DIARIO DE LA MARINA, que desea constituir un centro con obras de nuestros poetas y prosadores. Los autores que quieran figurar en esta noble y generosa propaganda de una librería justamente reputada, deben remitirle un número mínimo de diez ejemplares de cada libro publica-

do, y el precio de venta. La casa Ollendorff publicará cada semestre catálogos que se repartirán con profusión por España y América, anunciando las obras recibidas, y cada año participará a los autores el número de ejemplares vendidos.

He creído deber mío comunicar tan grata nueva a nuestros escritores, porque el paso que espontáneamente da hoy una librería rica y poderosa, encierra mucha nobleza, y puede ser veneno de inmensos beneficios para nuestras Bellas Letras. Por una parte, el anonimato de algunos intelectuales de verdaderos méritos, que no cultivan la publicidad ni pertenecen a la asociación del mutuo crédito, queda de hecho suprimido. Si sus obras son buenas, desde París, centro universal, las hará conocer la librería Ollendorff. Y de todas partes, de Chile, Paraguay, Milaga ó Zaragoza, será fácil procurarse el libro deseado. Además, ¿por qué habría de detenerse allí el interés que demuestra la célebre librería parisienne por nosotros? Como consecuencia lógica, ella ha de continuar por editar obras españolas, y por vertir al francés los libros más bellos de nuestros escritores. No sería justo que se saturara de obras españolas, y por verter al francés, y se desdijera lo que de bueno tenemos; que, en honor de la verdad, no harían mala figura algunas de nuestras obras en las bibliotecas francesas.

PEDRO CESAR DOMINICIL

París, Marzo, 1907.

Wellington y el Cocherón

La vieja Inglaterra acaba de lanzar un grito de indignación por boca de su grande órgano en la prensa *The Times*.

¡La granja de Mont St. Jean va a ser demolid!

Sabido es que la granja de Mont St. Jean es un sitio histórico inglés, porque en ella pasó Wellington la jornada de Waterloo.

El culto de Inglaterra al vencedor de Napoleón convirtió la granja en una reliquia respetable. Pero la granja pertenece a la señora. Bouqueau que tal vez estime a Wellington tanto como yo, pero que, sintiéndose propietaria, no se siente con fuerza para resistir la tentación de venderla, en triple precio del que costó a ella, a quien quiere destruirla para hacer en el mismo sitio una casa de campo con cocherón para automóviles.

Hay más: telegráfan de Bruselas nos sirven de cable eléctrico para atar nuestros espíritus, y comunicar nuestras almas. Pero esas islas sonrientes del pensamiento americano no bastan para concebir una gran red, fuerte y sólida. Entre los ensueños que aquí he acariciado figuraba el de fundar una bella revista literaria que fuese, al propio tiempo que veneno de nuestra riqueza intelectual, y de nuestra flora artística, centro, y hasta directorio de la lengua castellana.

Los ingleses gritan:— ¡Vandalismo estúpido!... Los franceses exclaman:— ¡Qué desgracia!...

Sin embargo, los ingleses debieran saber mejor que nadie que todo se compra y se vende en esta época. La colección de Irving vendióse recientemente en pública subasta londinense. Hasta la silla y la mesa del dormitorio del gran trágico se vendieron. Precio: 400 duros.

Un coleccionador londinense pagó 300 duros por el sillón en que sentábase Napoleón en Santa Elena, y en Berlín fué adquirida en 9.137 pesetas una carta demasiado íntima de Napoleón a Josefina....188 pesetas pagó un lord inglés por un amarillento diente de Napoleón. Sólo el físico francés

Chales ha tenido la delicadeza de regarse a vender una reliquia: el anillo nupcial de la Elvira de Lamartine...

En el inventario de recuerdos de grandes hombres se podrá florar la destrucción de cosas muy íntimas de su pertenencia. Ese diente napoleónico, comprado por un lord para alfiler de corbata, es lástima que no lo adoremos en un museo de París!... Pero la granja de Mont St. Jean no conserva nada personal de Wellington en las doce horas que estuvo allí.

X.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Los caballos de la Revolución

Nuevas indemnizaciones por perjuicios que causó la revolución aprobadas por el Gobernador Provisional en 15 de Marzo de 1907.

Juzgado Municipal de Yaguajay.—1601, Reyes Vázquez Alonso, caballo, \$50. 1602, Ramón Pérez Castillo, caballo, \$50. 1603, Antonio Valera Romero, caballo, \$35. 1604, Lorenzo Rodríguez Concepción, caballo, \$65. 1605, Antonio Barrera Méndez, caballo, \$35. 1606, Francisco González Martínez, caballo, \$55. 1607, Antonio Delgado Gómez, caballo, \$75. 1608, Pedro González Díaz, caballo, \$50. 1609, Ignacio Suárez Benítez, caballo, \$45. 1610, Marcos Santos Coronel, caballo, \$65. 1612, Rafael A. Pérez Castillo, caballo, \$45. 1613, José Obdulio Barrena y Delano, caballo, \$90. 1614, Indalecio Hurtado Rodríguez, yegua, \$40. 1615, Francisco Padro Torres, yegua, \$33. 1616, Andrés García Sanbez, yegua, \$45. 1617, Manuel Medina Morales, yegua, \$50. 1618, Atansio Chávez Hernández, yegua, \$50. 1619, Arturo Mollinea González, yegua, \$40. 1620, Casimiro Bravo Tabares, yegua, \$45. 1621, Eusebio Hernández, yegua, \$45. 1622, Pedro Rodríguez Torres, yegua, \$45. 1623, Gabriel Bello Lema, yegua, \$35. 1624, Leopoldina Hurtado, por su hijo Gonzalo Prida Hurtado, yegua, \$40. 1625, Donato Hernández y Hernández, yegua, \$45. 1626, Justo Morales Montañudo, yegua, \$40. 1627, Juan Hernández Gaspar, yegua, \$45. 1628, Manuel Guerra Jordán, yegua, \$40. 1629, José de la Caridad Valle, yegua, \$40. 1630, Desiderio Pérez Rodríguez, yegua, \$60. 1631, Ricardo Sánchez Sánchez, yegua, \$60. 1632, Bernabé Cortijo Guillén, mulo, \$45. 1789, Hipólito Herrera, caballo, \$35.

Juzgado Municipal de Emercujada.—1611, Julián Jiménez, caballo, \$60. 1644, Alvaro Alvera y Suárez, caballo, \$45.

Juzgado Municipal de Caibarién.—1633, Felipe Delgado Hernández, caballo, \$35. 1634, Francisco Linares, caballo, \$55. 1635, Mariano Pérez Vasquez, caballo, \$45. 1636, Juan Iturría, caballo, \$55. 1637, Antonio Martín López, caballo, \$50. 1638, José Pías y Díaz, caballo, \$50. 1639, Lutgarda Riset, por su hijo Marcelino Dullo Riset, caballo, \$45.

Juzgado Municipal de Guevia.—1642, José Oliva Canle, \$50.

Juzgado Municipal de Río de Ay.—1643, Manuel Yhanes, caballo, \$70.

Juzgado Municipal de Guaniquiel.—1645, Domingo Areis y Ruiz, yegua, \$40. 1646, Rafael González Sol, caballo, \$55.

Juzgado Municipal de Trinidad.—1647, Luciano López, caballo, \$60. 1648, Juan José Pedraja, caballo, \$65. 1649, Renato Borrell, caballo, \$50.

Juzgado Municipal de Remedios.—1651, Pedro Pozo y Boucont, mulo, \$54. 1722, Eugenio Laborin, yegua, \$46. 1730, Antonio Rodríguez Torres, mulo, \$50.

Juzgado Municipal del Mariel.—1652, José Rencurell y Calzadilla, caballo, \$77. 1653, José García Umpirry, caballo, \$43. 1654, Vicente Roselló y Alemany, caballo, \$48. 1655, Juan Loumiet, caballo, \$52. 1656, Blas Hernández y Martínez, caballo, \$57. 1657, Regina Crespo, yegua, \$31. 1658, Luis Peña Barrea, yegua, \$39. 1659, Julián Torres Herrera, yegua, \$43. 1660, Gonzalo Zamora Mesa, yegua, \$55. 1661, Bernardo Conde Hernández, yegua, \$43. 1662, Lorenzo Vera Muñoz, yegua, \$43. 1663, Sabino Pérez y Pérez, yegua, \$48. 1664, Cosme Aguirre, yegua, \$48. 1665, Andrés Pacheco, yegua, \$55. 1666, Lino Durán, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de las Martinis.—1667, Juan Puerto, caballo, \$28. 1668, Desiderio Sabatier, caballo, \$37. 1669, Antonio Ramos, caballo, \$33. 1670, Mateo Ferrer, caballo, \$62. 1671, Luis Valdés Velarde, caballo, \$30. 1672, Amadeo Morales, caballo, \$53. 1673, Sebastián Calero Hernández, caballo, \$45. 1674, José Barrios, caballo, \$24. 1675, Agustín Barroso, caballo, \$28. 1676, Filomeno Negri, caballo, \$29. 1677, Francisco González, caballo, \$47. 1678, Estanislao Hernández Pérez, mulo, \$45. 1679, Pedro Rodríguez Paula, mulo, \$112. 1680, Pedro Llanget, mulo, \$45.

Juzgado Municipal de Sancti Spiriti.—1681, Octavio González Toledo, caballo, \$40. 1682, Antonio Pizarro y Moreno, caballo, \$44.

Juzgado Municipal de Pijirigua.—1683, Jacinto Enriquez, caballo, \$48. 1684, Ramón Bravo y Lara, caballo, \$52. 1685, Clemente Alfonso y Triana, caballo, \$54. 1686, Rafael Lara y Godoy, caballo, \$78. 1687, Luis González y Acosta, yegua, \$50.

Juzgado Municipal de Bahía Honda.—1788, Vicente Lancha, caballo, \$50. 1689, Crispulo Marquez Morales, caballo, \$55. 1690, Pablo Caro Rodríguez, caballo, \$78. 1691, Pablo Fernández Martín, caballo, \$81. 1692, Wenceslao Rosado, caballo, \$81. 1693, Pedro José Sabino, yegua, \$45. 1694, Josefa Martínez de Figarola, yegua, \$55. 1695, León Socarrás, yegua, \$55. 1696, León Socarrás, yegua, \$59. 1697, Cristóbal Castañeda, yegua, \$81. 1732, Zacarías Toca, caballo, \$81. 1733, Justo Maíntin Corrales, caballo, \$78. 1734, Ramón Llera, caballo, \$59.

Juzgado Municipal de los Palacios.—1698, José Sánchez y Sánchez, caballo, \$42. 1699, Eusebio Camero Mesa, caballo, \$49. 1700, Andrés Lara García, caballo, \$55. 1701, Emilio Cruz y Cruz, caballo, \$76. 1702, Antonio Barreras Aguirre, caballo, \$86. 1703, Basilio Alvarez Torres, caballo, \$42. 1704, Emilio Sosa Perdomo, mulo, \$44.

Juzgado Municipal de Candelaria.—1705, Roberto Delgado Santa Cruz, caballo, \$56. 1706, José María Collazo y Challorans, caballo, \$60. 1707, Ignacio Rojas, caballo, \$54. 1708, Ignacio Rojas, caballo, \$82. 1709, Anastasio Gómez, caballo, \$52. 1710, Francisco Torres y Villavicencio, yegua, \$50. 1711, Ramón de la Hoz y Torriente, mulo, \$94.

Juzgado Municipal de Cabañas.—1712, Francisco Ledesma, caballo, \$51. 1713, Nicolás Pedro, caballo, \$51. 1715, Laureano Veitia, caballo, \$51. 1716, Juan del Pino, caballo, \$51. 1717, Pedro López Lara, caballo, \$56. 1718, Eloy Baquet, caballo, \$56. 1719, Antonio Hernández, caballo, \$52. 1720, Balbino Azurmendi, caballo, \$62. 1721, Antonio Zorrilla, caballo, \$74. 1725,

Wenceslao Rosado, yegua, \$51. 1725, Pedro Sautua, yegua, \$51. 1727, Genaro Pérez, yegua, \$62. 1728, Celestino Sorca, mulo, \$62. 1729, Manuel Martínez, caballo, \$90.

Juzgado Municipal del Caimito.—1744, José Hernández Muñoz, caballo, \$54. 1724, Tomás Mederos y H., caballo, \$88. 1726, León Esperón, yegua, \$36.

Juzgado Municipal de Pinar del Río.—1735, Gaudelio Ramos García, caballo, \$38. 1736, Pablo Martínez Torres, caballo, \$38. 1737, Francisco Díaz Xibredo, caballo, \$39. 1738, Domingo Brito Rodríguez, caballo, \$42. 1739, Juan García Martín, caballo, \$45. 1740, Ruperto Guerra Ojea, caballo, \$45. 1741, Miguel Rodríguez Silva, caballo, \$47. 1742, Ramón Hernández Padrón, mulo, \$41. 1743, Victoriano González Blanco, mulo, \$45.

Juzgado Municipal de Guanajay.—1744, Rafael Horta Hernández, caballo, \$47. 1745, Isidro Rodríguez Trujillo, caballo, \$30. 1746, Gregorio Pérez Figueroa, caballo, \$52. 1747, Paula Ovesta, caballo, \$38. 1748, José Ramos Socarrás, caballo, \$109. 1749, Antonio García Padrón, yegua, \$33. 1750, Marcellino Moreno y Erren, yegua, \$38. 1751, Sabino Pire y Pire, yegua, \$31. 1752, Manuel Saro González, mulo, \$47. 1753, Oscar Calderín Binjoy, mulo, \$76.

Juzgado Municipal de San Juan y Martínez.—1754, Cayetano Rodríguez Silva, caballo, \$35. 1755, Aquilino Blanco Relba, caballo, \$38. 1756, José Mitjan, caballo, \$39. 1757, Gertrudis Capote Rodríguez, caballo, \$39. 1758, Arsenio Reina Ramírez, caballo, \$42. 1759, José Díaz Castro, caballo, \$45. 1760, Alfonso Hierias Álvarez, caballo, \$53. 1761, Julián Rodríguez, caballo, \$56. 1763, Marcellino Ceballos Gallardo, caballo, \$82. 1764, José Orraca Fernández, mulo, \$52. 1765, Abreu Peraza, mulo, \$75.

Juzgado Municipal de San Luis.—1766, Julián Contreras, caballo, \$51. 1767, Félix Valdés, caballo, \$51. 1768, Victoriano González Blanco, caballo, \$61. 1769, Manuel Bahamonde, caballo, \$67. 1770, José Rodríguez Puentes, mulo, \$90.

Juzgado Municipal de Catalina de Güines.—1771, José Manuel Díaz, yegua, \$26. 1772, José Valdés yegua, \$36. 1773, Cleto Borroto, yegua, \$37. 1774, Petra García, yegua, \$41. 1775, José Capote Díaz, yegua, \$41. 1766, Gaspar Guillén, yegua, \$41. 1777, José Sánchez Menéndez, yegua, \$42. 1778, Eduardo Doiz y Arango, yegua, \$44. 1779, Justo Mederos Mederos, yegua, \$50. 1780, Carlos Carrera Vasallo, caballo, \$38. 1781, Francisco López Castaño, caballo, \$39. 1782, Felipe Molina González, caballo, \$41. 1783, Angel Díaz Sánchez, caballo, \$41. 1784, Ramón González, caballo, \$42. 1785, Juan Alfonso, caballo, \$44. 1786, Cándido Vasallo Vasallo, caballo, \$50. 1787, Clotilde Reyes Hernández, caballo, \$50. 1788, Mauricio Linares García, caballo, \$50. 1790, Pánfilo Valido Millán, caballo, \$74. 1791, Gumersindo Morales Moreno, caballo, \$56. 1792, \$57. 1793, Manuel López Rodríguez, caballo, \$59. 1794, Rogelio Gallardo Pérez, caballo, \$58. 1795, Baldomero Valle, caballo, \$60. 1796, Andrés Pérez Rodríguez, caballo, \$71. 1797, Tomás Figueras, caballo, \$71. 1798, Crescencio Domínguez Ravulo, caballo, \$71. 1799, Miguel Sardiñas Rosas, caballo, \$71. 1800, Juan Traviesto Linares, yegua, \$60.

Los individuos cuyos nombres figurar en la precedente relación se servirán comunicar a la Secretaría de Estado y Justicia su nombre y apellidos, dirección postal y número con que aparecen en dicha relación,

NOTICIAS JUDICIALES

Vista

En la Sala Primera de lo Criminal comparecieron ayer tarde Antonio y Jesús Rodríguez Batista y Cayetano Freixas, acusados en causa seguida por falsedad y estafa.

Por no haber comparecido varios testigos de verdadera importancia, la Sala acordó suspender el juicio que será señalado nuevamente para el día 1.º del mes de Abril próximo.

Por robo

En la Sala Segunda de lo Criminal tuvo lugar ayer tarde el juicio oral de la causa seguida por robo y por tentativa de robo, contra Valentín San Juan y San Segundo.

Practicadas las pruebas el señor Fiscal pronunció su informe y elevando a definitivas sus conclusiones provisionales pidió que se le impusiera al Valentín la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de presidio correccional por el delito de robo, tres mil una pesetas por el delito de multa a indemnización de veinticuatro pesos noventa centavos a la parte perjudicada por los delitos cometidos.

La defensa a cargo del licenciado Lazcano, informó abogando por la defensa de su patrocinado.

Abuseto y condenado

La Sala Primera de lo Criminal dictó ayer sentencia absolutoria a favor de Joaquín Fernández López, acusado de haber cometido un delito de estafa en causa incoada por el Juzgado del Centro.

Por sentencia del mismo Tribunal fué condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor Nicolás Anzaldo, como autor de un delito de estafa.

Abuseto

La Sala Segunda de lo Criminal en sentencia de ayer declara abuseto a Juan Manuel Valdés, acusado en causa procedente del Juzgado del Oeste de haber cometido un delito de estafa a un agente de la autoridad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA JUDICIAL

Sala Primera.
Contra Joaquín Jiménez, por estafa. Ponente. Azárate. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, Benítez.
Juzgado del Centro.
Sala Segunda.
Contra Antonio Cristóforo, por disparo. Ponente, Landa. Fiscal, Céspedes. Defensor, Castellanos.
Juzgado de Güines.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Comité del barrio de Guadalupe

Segunda convocatoria

De orden del señor Presidente cito por este medio y, ruego la más puntual asistencia a todos los afiliados, para que concurran el próximo día 20, miércoles, a las ocho de la noche, al local de este Comité, Salud número 22, para celebrar la Junta General extraordinaria que no pudo efectuarse el día 8 del corriente, por falta de "quorum", y cuyo objeto era discutir y aprobar el Proyecto de Reglamento aceptado por la Mesa.

Habana, 18 de Marzo de 1907.

Mariano C. Lsatra.

Secretario.

GERSTENDORFER BROS.

Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.

El más inexperto puede usarlas.

Para dorar muebles, brisa-brisa, ornamentos, marcos de cuadros, credens, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable)
Parece y dura como oro puro. Usase.
Se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura justamente como la porcelana. De blanco y bonito color. Puede lavarse cuando se ensucia sin que por ello se afecten el color o brillo. Esmalte "STAR"
PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRAJES BARNICES
TINTE DE LUSTRE PARA MADERAS
TINTE PARA SUELOS
"SAPOLIN"
Estos hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Listos para usar y de fácil aplicación.
Estos artículos los hemos estado vendiendo en esta ciudad por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para cada caso. Los principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía da la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello.
GERSTENDORFER BROS. - NUEVA YORK, E. U. de A.

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES.
José Primelles }

Representantes exclusivos de las fábricas:

Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.

Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero.

Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS, Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma a tiempo EMERIN

— Droguería SARRÁ y Farmacias acreditadas —

MARZO

L. nueva. - C. creciente el 22.

19

Encargue su ramillete y salivillas para hoy, en LA FLOR CUBANA, Galiano 96, esquina a San José.

MARTES

San José

Zarzaparrilla de Hernández

El mejor de todos los DEPURATIVOS; superior a las demás Zarzaparrillas y a cuantas preparaciones se recomiendan para los MALOS HUMORES.

PURIFICA Y RECONSTITUYE el cuerpo humano.

150 años de constante éxito justifican su fama universal!

De venta en todas las boticas y droguerías de crédito y en la Farmacia Arnaut, Monte 128, Teléfono 6182, Habana.

3451

206

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

El mejor depurativo de la Sangre
ROB DEPURATIVO de Gaudul
MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES, EMPLESE EN LA
Sífilis, Ulagas, Herpes, etc., etc.
y en todas las enfermedades de los miembros de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS.
Se vende en todas las boticas.

LA CALVICIE PROVIENE DE DESCUIDO

Cuando está Ud. enfermo, trata de curarse; pero no cuando tiene caspa y se le cae el cabello.

POR QUE NO APLICA UD. EL REMEDIO?

La caída del cabello implica falta de nutrición.

EL TRICÓFERO DE BARRY

robustece el pelo y nutre las raíces del cabello, de modo que éste adquiere nueva vida.

MADE CRECEER CABELLO, DE UNA MANERA SORPRENDENTE



JARABE PECTORAL CALMANTE

DE BREA, CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael; esquina a Campeario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

517

1 Mz

PARA S. JOSE CUBA CATALUÑA
tiene preparado para los PEPES Y PEPILLAS una colección inmensa de SALVILLAS de dulces, Ramilletes de todos precios y Panqués DESDE PESO Y MEDIO EN ADELANTE.
Cuba Cataluña. Galiano 97.

LOS CONSERVADORES

Bajo la presidencia del señor Enrique J. Varona, se reunieron anoche los conservadores en los salones de nuestro colega La Discusión.

El Tesorero del Partido, señor Marqués de Esteban, leyó una encomiástica carta del señor don Rafael Angulo, donando quinientos pesos oro para los gastos del partido.

Después de un amplio cambio de impresiones se concedió un voto de confianza al Comité Ejecutivo para que designara las señoras que habían de componer las distintas comisiones del partido, reayendo la elección del Comité en los señores siguientes:

Comisión de Hacienda.—Don Manuel Rafael Angulo, don Emilio Iglesias, Conde de la Reunión, don José A. Blanco, don Edelberto Farrés, don Manuel Ajuria y don José María Berri.

Comisión Electoral.—Don Rafael de Cárdenas, don Julio de Cárdenas, don José Cadenas, don Francisco Chenard, doctor Enrique Núñez, don Gonzalo Aróstegui, doctor Joaquín de Freixas, don José Ramón Villalón, don Hipólito Martínez, don Diego Tamayo, y don Santiago Gutiérrez Celis.

Comisión de Propaganda.—Don Leopoldo Cancio, don Cándido Hoyos, don Fernando Ortiz, don Rodolfo Rodríguez de Armas, don Santiago Cancio Bello, don Luis Adam, don Pedro Díaz, don Alfredo Betancourt Manduley, don Estanislao Cartaña, don Eduardo Dolz, don Octavio Averoff, don Oscar Cancio Madrugal, don José Rodríguez Fuentes, don José Varela Zequeira, don Raimundo Menocal, don Ramiro Cabrera, don Miguel Coyula, don Mariano Lora, don Juan Felipe Risquet, y don Rafael Serra.

A propuesta del general Rius Rivera, se acordó que cada una de estas comisiones elija su Presidente.

Se dió un voto de confianza a la mesa para que nombre una comisión de tres individuos encargada de redactar los estatutos porque se ha de registrar la Comisión de Propaganda, en sus trabajos de organización.

La Mesa designó a los señores Varona, Cancio y General Núñez, para formar la Comisión.

La reunión terminó cerca de las doce de la noche.

La Discusión obsequió a los concurrentes con champagne.

POLICIA DEL PUERTO

EN UNA GOLETA MUERTE REPENTINA

En la tarde de ayer el Capitán de la Policía del Puerto señor César Ureña, se constituyó a bordo de la goleta Joven Marcelino por haber recibido aviso de encontrarse en la misma un individuo al parecer cadáver.

Presente el patrón de dicha embarcación, Juan M. Seguí, vecino de Luz número 2, manifestó que como a las 2 a. m. cuando regresaba a este puerto al pasar entre la Dominica y el Mariel notó que el tripulante Manuel Salazar, encargado de picar la bomba de achicar el agua de la expresada goleta, no se encontraba en su puesto, por lo que se dirigió a aquel lugar acompañado del tripulante José Radona Casanova, viendo entonces que Salazar estaba tendido en la cubierta entre el palo mayor y la aludida bomba, al parecer cadáver.

También manifestó el patrón, que Salazar tenía en su camarote varias piezas de ropa y un petate.

El doctor Mora, médico de la Casa de Socorro del Primer Distrito, que fué llamado por el Capitán Ureña, se constituyó a bordo de la goleta y reconoció a Salazar, certificando que presenta los signos de la muerte, presentando ligeras escoriaciones en la cara dorsal, apareciendo tener unas ocho horas de fallecido.

Por la Policía del Puerto se levantó acta y se dió cuenta al señor Juez Municipal del Distrito Oeste, remitiendo el cadáver al Necrocomio.

Al Dr. Gálvez Guillen

Querido Doctor: Siendo un joven no podía conformarme a vivir en un estado de debilidad que me impedía trabajar.

Las causas, usted las conoce mejor que yo. Mi sangre descompuesta al extremo de agriar mis carnes y mi cara denunciando mi enfermedad a cada paso.

Completamente sano hoy me creo en el deber, por gratitud a usted y por humanidad con los que se encuentran como yo me vi, hacer pública mi curación.

Disponga de su agradecido amigo.

A. Diaz. C. 625 4-17

CRONICA RELIGIOSA

DIA 19 DE MARZO

Este mes está consagrado al patriarcado San José.

El Circular está en las Reparadoras.

Santos José, esposo de la Santísima Virgen, patrono de la Iglesia Católica, Leoncio y Amancio, confesores; santa Quintila, mártir.

No hay en el mundo, dice el P. Croisset, estado ni condición que no pueda y aun deba tomar a San José por su protector. Los grandes, porque fué de sangre real; los casados, porque también lo fué con la Santísima Virgen; los pobres oficiales, porque fué un pobre carpintero. Los mendigos y despreciados hallarán en él un verdadero padre. Los caminantes espermentarán su protección en sus viajes, cuyas incomodidades y peligros experimentó el mismo Santo en los que hizo a Egipto y a Nazaret. Por lo que toca a la vida interior, a la verdadera devoción, y a la castidad, se puede decir que San José fué el modelo de los que la profesan.

Y qué devoción no deben tener a este gran Santo todas las personas religiosas? Finalmente, San José es abogado especial de la buena muerte, habiéndose fundado con autoridad apostólica debajo de su nombre y protección muchas piadosas congregaciones y cofradías, para ayudar a los moribundos en aquel momento crítico. La buena muerte es la obra máxima de toda la vida. ¿Y qué consuelo habernos merecido para entonces por medio de una tierna devoción con este gran Santo, cuando siempre se experimentan los efectos de su poderosa protección en aquella postrera hora? Pídele a Dios todos los días la gracia final por intercesión de San José.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 19.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Caridad ó Misericordia en el Espiritu Santo.

PAN DE SAN ANTONIO

establecido en la

IGLESIA DE LA V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO

Producto de los capillos desde 3 de Julio 1906 a 5 de Marzo 1907. \$ 94.34 \$431.68

Inversión Entregado al Convento del Buen Pastor. \$ 34.45 \$117.20

Id. al Dispensario de la Caridad. \$ 34.45 \$117.20

Reparto entre pobres, leche, pan y limosnas. \$ 25.44 \$197.18

Total. \$ 94.34 \$431.68

Habana, 5 de Marzo 1907 4-19

MONASTERIO DE SANTA CLARA

Fiestas en honor de Nuestra Señora de los Dolores se celebrarán en la iglesia de este Monasterio.

Día 21 a las 7 p. m. gran Salve. Día 22 a las 8 y media a. m. Misa, en la cual ocupará la cátedra sagrada el RP. Bernar López; y a las 4 y cuarto p. m. el ejercicio de las Tres Horas, estando el Sermón a cargo del M. R. P. Comisario Provincial, Fr. José Daniel Ibarra. 4-19

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA

El Jueves 21 del corriente se celebrará la Misa Solemne mensual a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana.

Alfredo F. Caballero, Capellán 4201 3-19

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL PILAR

El Viernes 22 a las 8 y media de la mañana se celebrará la fiesta de los Dolores con Misa cantada y Sermón por el R. P. Fray Constantino de San José. Se suplica la asistencia a los devotos, la Camarera.

Angela de Cárdenas, vda. de Ojeda. 4150

PARROQUIA DEL CERRO

El viernes 22 a las 8 y media es la fiesta de Dolores con órgano y voces. A las 6 p. m. el ejercicio de las Tres Horas con sermón a cargo del Sr. Pbro. Amigo. Invitan a estos cultos la Sra. Camarera Andrea Casado, vda. de Betancourt y el Párroco Sr. Mariano. 4121

IGLESIA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

El viernes próximo, 22 del corriente mes se celebrará en esta iglesia solemne fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. Por la Mañana a las ocho y media se celebrará la Misa con sermón y por la tarde a las seis el ejercicio de las tres horas y sermón. Habana 18 de Marzo de 1907.

El Mayor-domo 4-19

Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe

El día 13, a las nueve, empezó la novena.

El día 22 del actual, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en esta Iglesia la festividad de Nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará el R. P. Dr. Manuel de Jesús Dóbal.

Se cantará la misa de R. P. Gianini, dedicada a San Gregorio Magno, que está estrictamente ajustada al motu proprio de S. S. Pio X.

Por la tarde del mismo día, a las tres, tendrá lugar el ejercicio de las Tres Horas, estando el sermón a cargo del R. P. Jorge, Camarero de la Compañía de Jesús, terminando con el Miserere cantado.

Ambos actos serán solemnizados por la orquesta del Sr. Rafael Pastor, Habana, Marzo 12 de 1907. El Párroco. La Camarera. 3897 7-14

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El día 19 se celebrarán en esta Iglesia los solemnes cultos de costumbre en honor de San José, Patrono Universal de la Iglesia. A las 7 y media comunión general y a las 8 y media se celebrará el Sermón a cargo del R. P. José María Ibarra, O. P. 4024 2m-16-21-16

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO

El miércoles 13 a las 8 de la mañana, dará principio el Septenario al Glorioso Patriarca San José.

El día 19 a las 7 1/2 de la mañana misa de Comunión y a las 9 la solemne, con ministros y sermón.

El sábado 16 a las 7 1/2 de la noche, después del Santo Rosario, empezará el septenario de los Dolores de María Santísima.

El día 22 a las 8 1/2 de la mañana misa cantada y por la noche a la hora acostumbrada, sermón, terminando con el Stabat Mater. 3838 6-13

EN SAN FELIPE

El Domingo día 10, dará principio la novena al glorioso Patriarca San José, durante la misa que se dirá a las 8.

El día 19, a las 7 y media, será la misa de Comunión general y a las 8 y media se celebrará el Sermón a cargo del R. P. Fr. Florencio Carmelita, O. P. Invitan a estos cultos la Sra. Camarera Andrea Casado, vda. de Betancourt y el Párroco Sr. Mariano. 4121

IGLESIA DE LA MERCED

NOVENA DE MISION

El miércoles 13 del corriente y demás días a las 8 de la mañana, habrá misa cantada y al fin de ella, se hará la Novena de la Santísima Virgen de los Dolores, con sermón y reza.

Por las tardes a las seis y media se reza el Santo Rosario, novena de la Santísima Virgen; asignará una plática doctrinal sobre el Sermón a cargo de la Sra. Camarera Andrea Casado, vda. de Betancourt y el Párroco Sr. Mariano. 4121

El domingo de Ramos a las 8 se hará la bendición de la Cruz y en la tarde la misa solemne con el canto de la Pasión. Por la tarde del mismo día a las cinco y media se hará el ejercicio de las tres horas con la misma solemnidad de los años anteriores. El sermón está a cargo de un P. Misionero de S. O. P. Invitan a estos cultos la Sra. Camarera Andrea Casado, vda. de Betancourt y el Párroco Sr. Mariano. 4121

Se suplica la asistencia a tan piadosos actos. El Superior 3860 8-10

CON MOTIVO DEL ATROPELLO DEL P. DE LA TORRE

Aviso a los feles que digna y piadosamente me ayudan en la Fundación de un Colegio que aunque en ciertos pasos de policía, un ignorante me llame Ex-Sacerdote, esto no es verdad.

Fui y sigo siendo Fernández Sacerdote. También advierto que gracias al Señor Jesucristo, tengo ya comprados al Sr. Williams de Prado 126, ya con la garantía del Trust Company of Cuba, tres mil metros cuadrados de terreno, en uno de los mejores sitios de la ciudad, con el noble fin expresado. Marzo 17 de 1907.

Presbítero, Alejandro M. de la Torre S. de San Nicolás 290, 4126 11-18-3m-19

PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO

El día 19 de los corrientes a las 8 de la mañana, se celebrará la fiesta del Patriarca San José, hallándose el penegrico a cargo del P. Fr. Jorge Urbelo. Habana, 16 de Marzo de 1907. El Párroco. 4087 21-16-2m-17

PROFESIONES

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Internadas del Pecho BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS DE 12 a 2

Para enfermos pobres de Garganta Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, a las 8 de la mañana. 4128

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Ginecología en general.—Consultas de 12 a 3.—San Lázaro 544.—Teléfono 134 428

CLINICA DENTAL

Concordia 33 esquina a San Nicolás

TRABAJOS GARANTIZADOS Precios en Plata Por una extracción. \$0.50 Por una extracción sin dolor. \$0.75 Por una limpieza de la dentadura. \$1.00 Por una empastadura porcelana. \$1.50 Por un pulido. \$1.50 Por un empastadura de oro. \$3.00 Por un diente espiga. \$3.00 Por un corona oro 22 kts. \$4.00 Por una dentadura de 1 a 2 pzas. \$4.00 Por una dentadura de 3 a 6 pzas. \$6.00 Por una dentadura de 7 a 14 pzas. \$6.00 Puentes a razón de \$4.00 por cada pieza.

Consultas y operaciones de 7 a 10 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde y de 2 a 4 de la noche.

NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche. 3851 26-11m

Dr. Juan Molinet

Vías urinarias.—Enfermedades de Señoras. Cirugía General. Consultas: De 1 a 3 P. M.—Lamparilla 40, altos. 2371 26-5m

ENSEÑANZAS

UN PROFESOR que ha ejercido el cargo de importantes colegios de España como en el Real Colegio de Alfonso XII del Extranjero en Linares, etc., se ofrece a dar clases de las lenguas Castellana, Francés, Inglés de Primera y Segunda enseñanza. Informes en Habana, Zulueta 32, en Obispo 97 y en Vedado, Calle 7, esquina 15 Clara Luz. 4164 6-19

CAROLINA PARADA

Profesora de Solfeo y Piano, lecciones en su casa y a domicilio; precios económicos. Cuzco 105 entre Luz y Acosta. 4019 15-15

Para niños de ambos sexos

La señorita Angelina Blanco ha dedicado sus horas para la enseñanza de un método práctico de instrucción general. Por constancia práctica el alumno adquiere el idioma aunque no sepa leer. Las asignaturas se dan en español y en el restante de clase se hablará inglés. Precios módicos. Consultado número 126. 3859 8-15

EL PROFESOR DEPASSE

Enseña el Francés y el Inglés en su academia o a domicilio. Píense también por correspondencia en 3 meses, a \$1.25 al mes. MR. GRECO, profesor practico de INGLESES y Español. Autor de EL INSTRUCTOR INGLÉS, único método práctico para aprender INGLÉS en el menor tiempo, que cuesta \$3.25 americanos. Lecciones a domicilio y en su casa PRADO 23. Cuidado con los libros baratos! 25-2 3171

COLEGIO EL NIÑO DE BELÉN

De 1.º y 2.º Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés. Director, Francisco Laro y Fernández, en su espaciosa e higiénica casa Amistad 83. Por un sistema dialéctico esencialmente racional, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas.

Los Estudios comerciales se hacen práctica y sencillamente, pudiendo terminarse en cuatro meses. Alumnos internos, medio internos, terceros y externos. 2791 26-22P

Academia Italiana de Canto, Solfeo y Piano

Este Centro está bajo la dirección de experimentados artistas, haciendo cargo de la impositación y desarrollo de las voces, al mismo tiempo que da la más rápida y completa educación artística. Monte 2 A, altos esquina a Zulueta. 26-8m

ACADEMIA COMERCIAL SAN IGNACIO 49

Y A JULIA 112 Director: LUIS B. CORRALES Asignaturas: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Caligrafía, Taquígrafía, Mecanografía e Inglés.

Este sistema de enseñanza es práctico y por lo tanto, muy rápido. Se admiten internos, medio internos, terceros y externos. 26-12m

PROFESOR ACREDITADO con muchos años en la enseñanza de clases a domicilio y en su casa particular, se ofrece a enseñar Aritmética Mercantil y Teneduría de libros. También en todas las lenguas, en la casa especial y en el magisterio. Obispo 98. Petit Paris 6. en Santos Suárez 45. 26-12m

ARTES Y OFICIOS.

MIMBRES

Compre cualquier objeto de mimbre como sillones, mecedoras y otros objetos del mismo género. Se hacen a medida y se desea dejándolos como nuevos. Recibe avisos en Acosta 29 Antonio Hereter. 15-19m 4154

PARA LAS SEÑORAS

Se componen y lavan vestidos de tul toda clase de blusas y encajes, blusas, cocinas, blusas y negras; hestores y cortinajes; preciosos de blusas y encajes, mantillas blancas y negras. 4147

J. L. de la Rúa, Empedrado 25, de 1 a 5 Se hace cargo de construir casas de mampostería y de tabla, de todos precios, y a pagar por plazos y doy dinero en hipoteca en todas las ciudades, en la Rúa, Empedrado 25, de 1 a 5. 4219 4-19

El Correo de París

En esta antigua casa se sigue reformando la ropa de señora y de caballeros a precios económicos dejándola como nueva; se limpia un fus en \$1.50 y se tinte por \$2.50; se repara y se pule todo género de botones. Teniente Rey 58 frente a Sarrá. Teléfono 630 3489 9-17

PASCUALA AGUILAR PEINADORA

Se ofrece a todas las damas para peinar en su casa y a domicilio; tiene todos los últimos modelos de Madrid y París y también lo hace a capricho. Especialidad en teñir el pelo de negro y rubio y se garantiza un año el teñido; precios más baratos que nadie; su domicilio Merced 12 altos. C. 4016 15-16

PARA-RAYOS

F. Morán, Océano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de Bombas eléctricas, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del arte eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Calle 25 de España número 12. 2773 26-7E

PARA REGALOS

del día de SAN JOSE vistese la Paragüería Francesa de Obispo 131, donde acaban de llegar un sin número de Abanicos, Sombrillas, Pañuelos de seda y de hilo para señoras, así como Paraguas y Bastones para Caballeros. Todo nuevo y flamante.

Paragüería Francesa

Obispo 131 2m-15 12-16

DR. PALACIO.

Se extirpa completamente por un procedimiento infalible, con treinta años de práctica, informes en Berrazá 19, Teléfono 2021, Joaquín García 2854

LOS SOMBREROS que se venden

en Concordia 6, altos, a \$2.50, no los hallarán por menos de un centén en otra parte. Para convencerse es preciso verlos. También se adornan y reforman a 40 centavos, por difíciles que sean. 4014 10-16

MEDIAS FINAS

Sin costura de ninguna clase a medida y gusto del comprador muy elásticas y muy fuertes en todos colores empleando hilos de lana y seda es la media más cómoda que se fabrica y desconocida en este país: se ponen los pies nuevos sin costura cuando se estropean; se lavan en agua caliente número 1. 3959 4-15

A LOS MAESTROS Y PROPIETARIOS

Gran fabrica de techos artesanos en yeso "SISTEMA GONZALEZ" Teléfono 1978. Zanjú 66. Correos Apartado 1072.

Este sistema es, entre los conocidos hasta el día, el pretérito más perfeccionado en este país por sus superiores condiciones de duración, poco peso y belleza de sus planchas, lo demuestra el informe de la Sociedad Económica de Amigos del País, en el expediente que en solicitud de Patente de invención tengo establecido en la Secretaría de Agricultura de esta República.

Entre otras muchas instalaciones que tiene llevadas a efecto esta fabrica, pueden verse las del comedor y restaurant del Gran Hotel Habana, Café La Isla, casas del señor Albuera, Prado 79, Doctor Gustavo Gillet (Bolsas) y Tocoito, Sr. Doctor Fumagalli en Reina 165; Escritorio de las Sras. Herederos de Gregorio Palacios; Sala de billar del Sr. Conill en calle 13 esquina a E. Concordia, 19; Galiano 64; Perseverancia 22, etc., etc.

Además se encarga esta fabrica de colocar cornisas, hornos y demás adornos en techo de congre ó vigas cerulitas. Hay siempre existencias en piedra artificial para ornamentación de fachadas, que hace por encargo, así como toda clase de trabajos en granito y mosaico del país. Pasado por Zanja, 66 y se convence. 3699 26-5m

HERRERIA

SALVADOR FRESQUET Ambron 13, Regla. Especialidad en Marina y Mecánica. Hago cadenas de acero para conductor de caña de todas clases y medidas. 3254

El taller de tapiceria en adorno

HERMINIO IZQUIERDO de Amargura 84 se ha trasladado a Bernaza 30, taller de pintura y tapicería. 1041 78-20E

AZOTEAS IMPERMEABLES HAEUSLER

¿Tiene usted una casa en construcción? Ponga usted la azotea Haeusler y con poco gasto le dará mejor resultado que el que se tiene usualmente. Tiene usted una azotea vieja y en mal estado? Con la capa Haeusler se la puede reformar y se le responde de las goteras.

¿Tiene usted una casa con goteras? Píense estos informes en las casas puestas en la Habana y diríjase a M. Puchén, representante Zulueta 36 y medio. 3348 13-5m

ALQUILERES

EN CENTEN se alquila una habitación para un hombre solo, Salud 22. 4-19 4180

SE ALQUILA Lamparilla 57 bajos, 11 centenas: Informes en la misma. 4-19 4218

ANTIGUO Hotel Quinta Avenida, Casa para familias, Zulueta 71 Teléfono 3094. 4147 4-19

EN 12 CENTENES se alquilan los espaldados altos de Luz número 2 (Jesús del Monte) con sala, saleta, comedor, 4 cuartos, baño y lavadero; en la misma se alquila un servicio sanitario moderno y demás comodidades. La llave en los bajos informarán en San Lázaro 24 altos. 4173 4-19

A TRES CENTENES cada una se alquilan juntas ó separadas 3 grandes habitaciones altas, cada una se puede dividir en dos. La casa tiene alumbrado eléctrico, porteros, baño, instalación sanitaria y demás comodidades. No hay nada más grande ni más barato en toda la Habana. Oficios 5 altos. 4181

SE ALQUILAN los magníficos altos independientes a familia distinguida ó para buñetes. En los bajos hay habitaciones para propio Empedrado número 73. 4183 8-19

COMIDAS de Hotel preparadas con arte y gusto en primera clase por dos cocineros de gran fama. Se sirven en tableros a domicilio. Se admiten abonados a comer Galiano 76 Teniente Rey 1451. 6-19

EN LUZ 31

Se alquilan dos habitaciones altas, a hombres solos ó matrimonio sin niños. 8-19 4135

SE ALQUILAN espaciosas habitaciones con 6 sin muebles y en la misma se reforman taberos Virtudes 30. 4139 8-19

LOMA DEL VEDADO calle 15 esquina a E. (6 Baños) recién fabricada, de 3 pisos 4 cuartos altos, uno para señoras, sala comedor, baño, cocina y dos inodoros. Llaves e informes, E. M. número 20 teléfonos 1012 y 2142. 4073 8-19

SE ALQUILA el Principal de la casa Salud 102 con 5 habitaciones, baño, cocina, inodoro; pisos mosaico, lavabos en las habitaciones, manparvas y persianas; casa de esquina a la brisa, acobada de fabricar, balcon a dos calles; azotea y mirador pasan los carros por la orilla a todas direcciones, la llave en su dueño en corrientes 25. 4-19 4120

SE ALQUILAN en 15 centenas los hermosos altos Caños III, número 211 con entrada independiente, frente al colegio de N. S. del Rosario, tiene sala, saleta, galería ó cuartos, cocina bañ y dos inodoros. 4-19 4142

SE ALQUILAN unas hermosas habitaciones con sus cocinas, baños, cocinas, inodoros y tres cuartos en la Quinta Avenida, Zulueta 71 Teléfono 3094 4148 4-19

LA NOTA DEL DIA

¿Con que el general Collazo va a Madrid a trabajar a un teatro? De seguro buen éxito alcanzará...

Alivio permanente

Muchas preparaciones a la par que tienen un efecto estimulante, no enantran, sino que a menudo producen subsecuentes afecciones muy serias.

GACETILLA

Rico.—Con el siguiente programa debutará esta noche en nuestro Teatro Nacional la compañía de concierto que dirige el famoso violinista húngaro Rigo:

- Primera parte
Selección por la orquesta. Himno Nacional Cubano.
Mlle. Clara Berti (Soprano Italiana).

Segunda parte

- Selección por la orquesta.
Profesor Chas E. Hart Piano solo.
Miss Ethel Tillson.
1 Good Bye, Sweet Heart, Good Bye, por Albert Von Tilzer.
2 Celeste por Guy de Adelot.
Rigo. American Patrol, "My life" (valz por Rigo).

En Albu.

La empresa del popular coliseo ha combinado para esta noche un cartel lleno de atractivos. Consta de tres tandas que se sucederán en este orden:

LASCAS.

Jamás a solas recuerdes lo que fué ilusión perdida... si en el alma está la herida al verla nos duele más.

LA MAS FERMOSEA.

Esta simpática sociedad de amables ofreció el sábado un baile a sus numerosos socios en la casa de la calzada de Jesús del Monte número 122, morada del doctor Juan J. Moreno.

SE DESHEAN comprar 12 pares de mangapantallas...

PARA MARIA MOLOSO.—Un distinguido abogado, amigo nuestro, se ha servido hacernos entrega de tres pesos plata con destino a la señora Maria Moloso.

Para la misma artista enferma hemos recibido las siguientes cantidades:

- Una señora... \$1.00
J. C... 1.00
Una devota de la Caridad... 4.00
Una madre caritativa... 2.00
Una avilesina... 1.00
Un colegial... 2.00
Una devota del niño de Praga... 2.00

Los tres pesos se encuentran en poder de nuestro Administrador.

VIDA UNIVERSAL.—Amn la abaja el edán de la roca, la vid al olmo que sus pasos guía...

Insectos, plantas, pájaros y flores, cumpliendo ignota ley, sienten amores, y el alma reanuda, que el bien ansia...

De libertad dotada, busca su ideal con amor profundo, de ventura dicha enamorada.

Si pues todo en el mundo del fuego del amor vida recibe, quien vive sin amor ¿dónde vive?

VALOR CURATIVO.—Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos...

TEATRO ACTUALIDADES.—Cuatro vistas nuevas, muy bellas, muy interesantes todas, se estrenarán esta noche.

Se titulan Otelo, Un día de paga, El honor oldeano y Romanza de pierrot.

Habrán las cuatro tandas de costumbre que finalizarán con números de música por la Murga Gaditana, actos variados por "Los tres Luciferes" y los bailes de "la torre del Oro".

Madama Bob Walter.—Ha muerto en París madama Bob-Walter, popularísima en la gran ciudad. Los diarios le dedican sentidas necrologías y publican su retrato, un busto de jamaona que se apoya en la puerta de un garage.

Tal fué la última profesión de Bob-Walter: dirigir una cochera de automóviles. Pero antes había sido estrella de music-halls, cantante y bailarina, y artista tan valerosa que dentro de una jaula de leones bailó la danza serpentina tranquilamente. Por todo ello París la adoraba.

Retirada de la escena y puesta al frente del garage su popularidad fué en aumento, pues no había boda por sorpresa que ella no facilitara, proveyendo del auto al raptor.

Esta conducta enaltece su figura simpática y la eleva a las tablas de los music-halls a los escenarios más solemnes.

En los grandes teatros, como en su garage, todos los asuntos acaban en boda.

LA NOTA FINAL.—Dos amigos se encuentran en la calle. —¿Es cierto que te has casado? —Sí. —¿Y que tal te va con tu suegra? —Admirablemente. Jamás he tenido con ella el menor altercado. —¿De veras? —Sí; la pobre señora había muerto un año antes de mi matrimonio.

CONTRA LA TOS, el estornudo y la bronquitis, se debe tomar la PASTA de NAFÉ DE LANGRENBURG, el más delicioso que se disuelve en la boca. Se vende en todas las Farmacias.

Una dosis de las Píldoras de Bristol, tomada a tiempo, podrá salvarnos de una larga y grave enfermedad. Córtese el mal en su principio. Así se evitan las fiebres biliosas, la letargia y muchos otros males.

GRUPITO que presidía la simpática señorita Cecilia Padron. La concurrencia fué obsequiada con un buffet espléndido. Pedicamos, una vez más, a la galante directiva de La Más Ferosa, y en

SE DESHEAN comprar 12 pares de mangapantallas...

PARA MARIA MOLOSO.—Un distinguido abogado, amigo nuestro, se ha servido hacernos entrega de tres pesos plata con destino a la señora Maria Moloso.

Para la misma artista enferma hemos recibido las siguientes cantidades:

- Una señora... \$1.00
J. C... 1.00
Una devota de la Caridad... 4.00
Una madre caritativa... 2.00
Una avilesina... 1.00
Un colegial... 2.00
Una devota del niño de Praga... 2.00

Los tres pesos se encuentran en poder de nuestro Administrador.

VIDA UNIVERSAL.—Amn la abaja el edán de la roca, la vid al olmo que sus pasos guía...

Insectos, plantas, pájaros y flores, cumpliendo ignota ley, sienten amores, y el alma reanuda, que el bien ansia...

De libertad dotada, busca su ideal con amor profundo, de ventura dicha enamorada.

Si pues todo en el mundo del fuego del amor vida recibe, quien vive sin amor ¿dónde vive?

VALOR CURATIVO.—Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos...

TEATRO ACTUALIDADES.—Cuatro vistas nuevas, muy bellas, muy interesantes todas, se estrenarán esta noche.

Se titulan Otelo, Un día de paga, El honor oldeano y Romanza de pierrot.

Habrán las cuatro tandas de costumbre que finalizarán con números de música por la Murga Gaditana, actos variados por "Los tres Luciferes" y los bailes de "la torre del Oro".

Madama Bob Walter.—Ha muerto en París madama Bob-Walter, popularísima en la gran ciudad. Los diarios le dedican sentidas necrologías y publican su retrato, un busto de jamaona que se apoya en la puerta de un garage.

Tal fué la última profesión de Bob-Walter: dirigir una cochera de automóviles. Pero antes había sido estrella de music-halls, cantante y bailarina, y artista tan valerosa que dentro de una jaula de leones bailó la danza serpentina tranquilamente. Por todo ello París la adoraba.

Retirada de la escena y puesta al frente del garage su popularidad fué en aumento, pues no había boda por sorpresa que ella no facilitara, proveyendo del auto al raptor.

Esta conducta enaltece su figura simpática y la eleva a las tablas de los music-halls a los escenarios más solemnes.

En los grandes teatros, como en su garage, todos los asuntos acaban en boda.

LA NOTA FINAL.—Dos amigos se encuentran en la calle. —¿Es cierto que te has casado? —Sí. —¿Y que tal te va con tu suegra? —Admirablemente. Jamás he tenido con ella el menor altercado. —¿De veras? —Sí; la pobre señora había muerto un año antes de mi matrimonio.

CONTRA LA TOS, el estornudo y la bronquitis, se debe tomar la PASTA de NAFÉ DE LANGRENBURG, el más delicioso que se disuelve en la boca. Se vende en todas las Farmacias.

Una dosis de las Píldoras de Bristol, tomada a tiempo, podrá salvarnos de una larga y grave enfermedad. Córtese el mal en su principio. Así se evitan las fiebres biliosas, la letargia y muchos otros males.

GRUPITO que presidía la simpática señorita Cecilia Padron. La concurrencia fué obsequiada con un buffet espléndido. Pedicamos, una vez más, a la galante directiva de La Más Ferosa, y en

SE SOLICITA una criada de mano de mediana edad...

UN ASIÁTICO general cocinero y repostero desea colocarse en casa particular...

SE SOLICITA para un matrimonio sin familia, una buena criada de mano...

SE OFRECEN un joven con 18 años de edad...

DOS PENINSULARES desean colocarse, una de criada de manos la otra de manejadora...

DESEA una señora d mediana edad colocarse de manejadora o de criada de manos...

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse de criadas de mano o manejadoras...

UNA JOVEN peninsular solicita colocarse de criada de mano o manejadora...

UN COCINERO y repostero peninsular desea colocarse en casa de comercio...

UNA CRIADERA recién llegada de España desea colocarse de criada de mano...

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano o manejadora...

UNA CRIADERA peninsular de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN desee colocarse en un taller de mediana de mano operaria adelantada...

UNA CRIADERA peninsular de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN desee colocarse en un taller de mediana de mano operaria adelantada...

SE NECESITA un criado de mediana edad para los quehaceres de una casa...

SE OFRECEN un buen sirviente peninsular para un caballero solo...

EN SAN IGNACIO 133 (altos) se solicita un cocinero de profesión...

PARA CASA de huéspedes oportuna, se ofrece un buen sirviente...

UNA JOVEN de color desea colocarse de criada de mano...

UNA CRIADERA peninsular de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano o manejadora...

PARA CORTA familia se solicita una buena criada de manos...

SE SOLICITA una criada de manos que trabaje en la limpieza...

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse una de criada de mano...

UN PENINSULAR con buenas referencias solicita colocarse de portero...

SE DESHA COLOCAR una señora peninsular de mediana edad...

UNA JOVEN de color desea colocarse de criada de mano...

UNA CRIADERA peninsular de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano o manejadora...

PARA CORTA familia se solicita una buena criada de manos...

SE SOLICITA una criada de manos que trabaje en la limpieza...

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse una de criada de mano...

UN PENINSULAR con buenas referencias solicita colocarse de portero...

SE DESHA COLOCAR una señora peninsular de mediana edad...

UNA JOVEN de color desea colocarse de criada de mano...

UNA CRIADERA peninsular de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano o manejadora...

PARA CORTA familia se solicita una buena criada de manos...

SE SOLICITA una criada de manos que trabaje en la limpieza...

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse una de criada de mano...

UN PENINSULAR con buenas referencias solicita colocarse de portero...

SE DESHA COLOCAR una señora peninsular de mediana edad...

UNA JOVEN de color desea colocarse de criada de mano...

UNA CRIADERA peninsular de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano o manejadora...

YO FUMO EL TURCO

SE NECESITA una criada de mano que sepa leer y que pueda traer referencias...

UNA CRIADERA peninsular de dos meses de edad desea colocarse de criada de mano...

SE SOLICITA una criada muy formal para manejar una niña de doce meses...

SE SOLICITA un criado de servicio; que duerma en la casa, que se preste a aprender...

UNA SRA. peninsular de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

DOS PENINSULARES desean colocarse, una para limpiar dos ó tres habitaciones...

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano para un matrimonio...

DOS PENINSULARES desean colocarse, una para limpiar dos ó tres habitaciones...

SE SOLICITA un criado con referencias y que sepa su obligación...

PARA ir a la Isla de Pinos, se solicita en Prado 25 una criada para hacerse cargo de la cocina...

SE SOLICITA una criada de mediana edad que entienda algo de cocina...

SOLICITA un criado de mano que sepa leer y escribir; que tenga buenas referencias...

DESEA colocarse una joven para acompañar alguna señora ó señorita...

UNA CRIADERA peninsular de dos meses de edad desea colocarse de criada de mano...

SE SOLICITA un criado de mano que sepa cocinar y su obligación...

UNA JOVEN peninsular desea colocarse con una familia que se embarque para Europa...

SE NECESITA un sirviente que pase de 20 años y sepa cocinar y ayude a las labores...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

SE NECESITA un sirviente que pase de 20 años y sepa cocinar y ayude a las labores...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

UNA JOVEN de tres meses de edad desea colocarse de criada de mano...

ATÓMOS

Cuentan que halló el ilustre Lacordaire un compañero racionalista en una fonda, donde viajando, se aposentó una vez...

Era aquel tiempo tiempo de eucrasmas, y Lacordaire ayunaba; el racionalista, en cambio, se daba unos atracones escandalosos...

—Tiene usted que convencerse de que eso de ayunar es una tontería. Yo no concibo por qué raro misterio es malo el comer hoy carne...

—Pues también por el fuego... —Perfectamente... —Y cómo explica usted ahora que el mismo fuego que hizo sólidos los huesos haga la manteca líquida?

—¡Ph! Un misterio. —Un misterio! Y usted no creía en misterios! Y usted pretendía negarnos de nuestra religión porque no los concebía...

—El racionalista no volvió a reírse más delante de Lacordaire.

PUBLICACIONES

El Llegado a nuestra mesa de redacción el número 3 del Anunciador Comercial que, aunque modesto en sus proporciones...

LIBROS E IMPRESOS

LAPICES superiores recibidos expresamente a 30 centavos docena. Item inferior para corta familia...

ENIGMA

Contra la tos, el estornudo y la bronquitis, se debe tomar la PASTA de NAFÉ DE LANGRENBURG...

COMPRA

SE COMPRA un interconector de corredor, una casa en buen punto de esta ciudad...

COMPRA

SE DESHA COMPRAR una casa, solar ó terreno en la ciudad ó en las afueras...

ENIGMA

Contra la tos, el estornudo y la bronquitis, se debe tomar la PASTA de NAFÉ DE LANGRENBURG...

COMPRA

SE COMPRA un interconector de corredor, una casa en buen punto de esta ciudad...

COMPRA

SE DESHA COMPRAR una casa, solar ó terreno en la ciudad ó en las afueras...

ABOGADO Y PROCURADOR

Se hace cargo de toda clase de cobro y de transacciones testamentarias...

COMPRA

SE COMPRA un interconector de corredor, una casa en buen punto de esta ciudad...

COMPRA

SE DESHA COMPRAR una casa, solar ó terreno en la ciudad ó en las afueras...

SE NECESITAN

Se solicita un criado de manos peninsular, Informes Gorraiva 149 entre Reina y Escoriala.

SE NECESITAN

Se solicitan dos criadas y un criado, necesitados a esos servicios con recomendaciones...

SE NECESITAN

Se solicita un criado para corta familia, Ego 2 y B. bajos, al lado de la fontana del Sol de Madrid.

SE NECESITAN

Se solicitan un criado de mano y una criada de manos, una de ellas para limpiar y otra para cocinar...

SE NECESITAN

Se solicita un criado de mano que sepa leer y escribir; que tenga buenas referencias...

NOVELAS CORTAS.

La madre de Esteban el Grande.

En la Moldavia septentrional, entre Piatra y Polticea, se ve sobre una montaña próxima a la ribera, las ruinas de una antigua plaza fuerte, llamada Niamtz, de la cual queda, ¡ay! bien poca cosa.

La aldea que se extiende al pie de la eminencia, ha sido construída, casi por completo, con piedras de antigua fortaleza.

Esta plaza tenía en otros tiempos, un gran renombre y pasaba por inexpugnable cuando servía de residencia a Esteban, el poderoso príncipe, de Moldavia.

Esteban libró enconada batallas y de casi ninguna de ellas volvió sin una herida.

Después de cada victoria hacía edificar una Iglesia para demostrar al cielo su reconocimiento. Defensor infatigable de su país, había concebido planes grandiosos para hacer en él una potencia vasta y temida.

Recientemente se ha descubierto en los archivos de Venecia el texto de un tratado de alianza ofensiva y defensiva concluído por él con el todopoderosa República contra los turcos. Era el verdadero baluarte de la cristandad, baluarte a través del cual trataban los turcos, sin cesar, de abrirse camino, si no podían abastirlo.

En esa época era una bien difícil tarea la de reinar sobre la región del Bajo Danubio, porque se tenía por vecinos a los turcos, los polacos, los húngaros, los cosacos, los tártaros, que no dejaban reposo de día ni de noche; pero

Esteban parecía haber creído hasta la altura de su misión é inspiraba a su pueblo una confianza sin límites.

Cierta día se había trabado un nuevo y enarriado combate y se podía seguir sus peripecias desde las almenas de la fortaleza.

Después de algún tiempo, la pelea empezó a tomar un aspecto desalentador y se hubiera dicho que, por esa vez, la fortuna de las batallas se disponía á abandonar a Esteban. En la muralla se veía á dos mujeres: la una era la madre de Esteban, la otra su esposa.

La joven princesa de baba rodar sus lágrimas por sus mejillas rosadas, sobre las cuales caía su espesa cabellera de un rubio dorado. Ya contemplaba con mirada fija, la llanura ya en su angustia y su espanto, ocultaba su rostro bajo un velo para no ver nada.

No sucedía lo mismo con su madre, que se mantenía altivamente de pie cerca de la joven, y miraba á la distancia, sin hacer un movimiento sin decir una palabra.

Bajo sus negras cejas, énérgicamente contraídas, relampagueaban sus grandes ojos oscuros, que, con su nariz fuertemente pronunciada, daban á su fisonomía algo de la del águila.

Un velo de fino tejido de seda cubría su cabellera negra, de reflejos azules, encuadraba su rostro y venía á amandarse bajo el mentón saliente y firme, sobre el cual se dibujaban sus labios áspereamente apretados.

(Continuará.)

PARA un matrimonio sin niños se solicita una niña de 8 á 10 años, blanca, se le enseñará á leer y escribir, además de otras ciencias; se para acompañar una señora. Llamparilla 26 años, habléscón núm. 22. Informarían 395 4-15

SE SOLICITA una criada de manos, península y una cocinera de color que duerma en la casa. Informarían Jesús del Monte 622. 4001 4-15

UNA SRA. peninsular de mediana edad desea colocarse de criada de mano. Sabe de todo y es cariñosa y es cariñosa con los niños. Tiene quien la recomiende. Informarían San Rafael 164 B. 4002 4-15

SE SOLICITA

una criada que le gusten los niños, en Teniente Rey 40. 4046 4-15

SE SOLICITA una buena criada de manos que sepa su obligación, pase la frazada á los pisos y traiga referencias. También una moderna de regular edad, pero que sea fuerte y limpia y sobre todo que haya estado en buenas casas, para el cuidado de dos niños. Aguilera y Gloria (altos del café.) 3983 4-15

UNA SRA. peninsular de mediana edad desea colocarse de criada de mano. Sabe de todo y es cariñosa y es cariñosa con los niños. Tiene quien la recomiende. Informarían Teniente Rey 81. 3945 4-15

SE DESEA colocar una criadita peninsular con buena educación y referencias. Informarían Carlos III 195 entradita por Oquendo. 3991 4-15

UNA COCINERA peninsular desea colocarse en casas que no tengan plaza. Sueldo mínimo \$15 mensual. Ofrece referencias en Amargura y Aguiar bodega. 3987 4-15

UNA SRA. peninsular de dos meses y medio de partida desea colocarse de criada de mano. Sabe de todo y es cariñosa y es cariñosa con los niños; su niño se puede ver y tiene personas que la garantizan. Informarían Factoría 17 ó Genios 4. 3986 4-15

UNA SRA. peninsular desea colocarse de manejadora para la Habana ó fuera. Informarían Laguna 60 café. 3989 4-15

SE OFRECE una peninsular para criada de manos; tiene seis meses en el país; su residencia en Santa Clara núm. 20. 3949 4-15

SE SOLICITA una colocación de camarera criada de mano que sepa su obligación y tenga quien la recomiende. Se da buen sueldo. 3943 4-15

SE SOLICITA un portero de mediana edad que sepa hacer la limpieza de su cargo y tenga buenas referencias. En San Rafael núm. 75. 3944 4-15

SE SOLICITA una colocación de camarera de hotel ó para criada de mano en casa particular. Informarían Habana 170. 3948 4-15

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora; es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Sueldo \$14 y ropa limpia. Informarían Inquisidor 23, Soledad García. 3989 4-15

CRUADA de mano, se solicita una peninsular que no sea recién llegada y que tenga quien la recomiende. En Sol núm. 10. 3950 4-15

UN MAESTRO de cocina que resiste muchos años en esta parte y trabajó en buenas casas de esta ciudad desea trasladarse para esta ó al campo. Dirigirse al Maestro de Gómez por Zuluetta, Dulceira. 3951 4-15

SE SOLICITA para un matrimonio una cocinera. Ha de ayudar á los quechueros de la casa. Se paga un buen sueldo. Galland número 1 letra B de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. 3952 4-15

DE CRUADO de manos desea colocarse un joven peninsular es muy práctico en el servicio y sabe servir á la rusa; no tiene inconveniente en ir al Cerro y al Vedado. Informar en el kiosco, frente al DIARIO DE LA MARINA. 3952 4-15

DESEA colocarse un buen cocinero peninsular con buenas recomendaciones y sabe cocinar á la española y á la francesa; es criollo; se coloca en fondo ó bodega ó casa de familia. Dirigirse á la Fonda Los Tres Hermanos. Sol número 8. 3954 4-15

UN JOVEN peninsular desea colocarse de primer criado de manos ó de dependiente de restaurant; de estas cosas sabe desempeñar su obligación y tiene buenas referencias. Informar en el kiosco, frente al kiosco de Galland, Café, preguntar por R. P. 3953 4-15

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano en una casa de familia. Tiene quien la recomiende. Informarían Bernaza núm. 19. 3952 4-15

En Cuba n. 106

Se necesita una buena costurera. 4005

DOS PENINSULARES desean colocarse una de criada de mano y una de quechueros de la casa. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informarían Suspiro 16. 3992 4-15

SE SOLICITA una criada y una manejadora que sepan cumplir bien con su obligación de lo contrario que no se presenten. Las dos ganarán \$12. Topp limpia casa una Informarían San Miguel 142. 3973 4-15

SE SOLICITA una criada de mano que sea trabajadora y formal y con buenas referencias en Luz núm. 4 altos. 3974 4-15

SE SOLICITA una criada de manos peninsular, joven y asada, que duerma en la casa y tenga referencias. Informarían Mercado 25. 3975 4-15

DESEO saber el paradero de mi hermano Esteban de 18 años que en el 9 de Agosto de 1906 me dijo que iba para la Quinta estando trabajado en Puentes Grandes en la fábrica de Mestres y Martinis y deseo saber de las jefaturas de policía ó del Jefe de Primera Instancia si saben si falleció en la vía pública ó en algún Hospital ó Quinta, lo ruego su hermano que trabaja en la misma casa. — José Vale. 3961 4-15

SE DESEA una cocinera formal para un matrimonio con dos hijos mayores; buen sueldo el precio que se convenga. Carlos III número 29, altos. 3951 4-15

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criada de mano admiéndose su niño. Sabe de todo y es cariñosa y es cariñosa con los niños. Tiene quien la recomiende. Informarían Monserrate 42. 3978 4-15

DECLAMACIONES POR DAÑOS DE LA GUERRA

A los que tengan que solicitar indemnización, por daños originados por la guerra, participamos que prorrogado el plazo, para reclamar, nos hacemos cargo de gestionar lo conveniente, así como de llenar los requisitos que exige la Comisión de Reclamaciones á las ya presentadas.

Advertimos al público que las que no estén presentadas en forma, no serán pagadas por el Gobierno. Oficina de la Mita. Obrapia 48. 3047 5-15

SE SOLICITA

una manejadora, que conozca su ocupación en la calle de San Miguel núm. 195 D. 3945 4-15

TENEDOR de libros — Joven peninsular, serio; trabajador; inteligente en la Partida doble; que sabe inglés y superiores referencias. Informarían Carlos III 195 entradita por Oquendo. 3991 4-15

SE SOLICITA una criada de manos, con buenas referencias. Vedado Calzada 64, altos. 3939 4-15

CRUADA de mano peninsular se solicita con buenas referencias que duerma en la casa. Sueldo \$15 mensual. Ofrece referencias en Amargura y Aguiar bodega. 3987 4-15

AGENCIA de colocaciones y encargos La Vizcaina, para la isla de Cuba y el extranjero. Se facilita pasaje para todos los países. Calle San Pedro de Bodegas, 32. Frente á los vapores de Herrera de A. Giménez, Teléfono núm. 3224 Habana. 3935 4-15

UNA JOVEN peninsular desea colocación de criada de mano; tiene buenas referencias. Informarían Calle del Vapor núm. 53, Habana. 3874 4-15

AL RAMO DE SASTRERIA

Cortador práctico competente en la Moda Americana ofrece sus servicios profesionales. 225 años de experiencia en los Estados Unidos y es diplomado en una Academia de New York; permaneció ocho años establecido en la república de Chile. Los interesados podrán obtener más informes dirigidos á G. Rey 206 W. 13 Street, New York 3730 8-12

PARA una finca próxima al Luyanó, se solicita una señora peninsular, (si es católica mejor) para ayudar á los quechueros de una casa. Informarían Teniente Rey 23, Solé y comp. 3767 8-12

PARA ALMACEN

Se desea arrendar ó comprar dos casas espaciales de azotes, una que esté situada en Industria, Amistad ó Aguilera, entre San Rafael y Zanja. Otra en Reina entre Amistad y Compañía dirigirse por escrito á el DIARIO DE LA MARINA. 8-10

UN PENINSULAR de mediana edad solicita colocarse de criado de manos en oficinas ó encargado de casas de vejeidad ó obrador. Sabe leer y escribir y de cuentas. Tiene quien responda por él Llamparilla y Villegas el café El Gallo. 3952 8-10

TENEDOR de LIBROS — Un joven peninsular, serio y trabajador, ofrece sus servicios profesionales en el ramo de libros, de cuentas y de todo género de liquidaciones especiales. Informarían en el kiosco, frente al kiosco de Galland, Café, preguntar por R. P. 3953 4-15

TENEDOR de Libros — Un joven peninsular, serio y trabajador, ofrece sus servicios profesionales en el ramo de libros, de cuentas y de todo género de liquidaciones especiales. Informarían en el kiosco, frente al kiosco de Galland, Café, preguntar por R. P. 3953 4-15

FACILITO y NECESITO criaditas, cocineras, costureras, lavanderas, criadas, manejadoras, dependientes, cocineros, quechueros, dulceros, camareros, panaderos, trabajadores, criados, porteros y aprendices. Dirigirse al kiosco, frente al kiosco de Galland, Café, preguntar por R. P. 3953 4-15

UN JOVEN peninsular desea colocarse de primer criado de manos ó de dependiente de restaurant; de estas cosas sabe desempeñar su obligación y tiene buenas referencias. Informar en el kiosco, frente al kiosco de Galland, Café, preguntar por R. P. 3953 4-15

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano en una casa de familia. Tiene quien la recomiende. Informarían Bernaza núm. 19. 3952 4-15

SE SOLICITA una criada de manos peninsular, joven y asada, que duerma en la casa y tenga referencias. Informarían Mercado 25. 3975 4-15

SE SOLICITA una criada de mano que sea trabajadora y formal y con buenas referencias en Luz núm. 4 altos. 3974 4-15

SE SOLICITA una criada de manos peninsular, joven y asada, que duerma en la casa y tenga referencias. Informarían Mercado 25. 3975 4-15

DESEO saber el paradero de mi hermano Esteban de 18 años que en el 9 de Agosto de 1906 me dijo que iba para la Quinta estando trabajado en Puentes Grandes en la fábrica de Mestres y Martinis y deseo saber de las jefaturas de policía ó del Jefe de Primera Instancia si saben si falleció en la vía pública ó en algún Hospital ó Quinta, lo ruego su hermano que trabaja en la misma casa. — José Vale. 3961 4-15

SE DESEA una cocinera formal para un matrimonio con dos hijos mayores; buen sueldo el precio que se convenga. Carlos III número 29, altos. 3951 4-15

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criada de mano admiéndose su niño. Sabe de todo y es cariñosa y es cariñosa con los niños. Tiene quien la recomiende. Informarían Monserrate 42. 3978 4-15

SE SOLICITA una criada de manos, península y una cocinera de color que duerma en la casa. Informarían Jesús del Monte 622. 4001 4-15

UNA COCINERA peninsular desea colocarse en casas que no tengan plaza. Sueldo mínimo \$15 mensual. Ofrece referencias en Amargura y Aguiar bodega. 3987 4-15

VENTAJOSO

casamiento legal puede hacerse escribiendo muy formalmente al señor ROBLES, Apart. de Correos de la Habana, N. 1013. — Mandándole sello, contesta á todo el mundo. — Mucha moralidad y reserva. — Magníficas referencias. — Hay posiciones magníficas para verificar positivo matrimonio. 3715 8-12

DINERO en Hipoteca al 7 y 8 por 100 en buenos puntos, en las afueras de la Habana y campo precios convencionales. Aguiar 75 y campo 2 á Juan Pérez, trato directo. 4081

DINERO se da sobre muebles dejándolos en poder de sus dueños, con un módico interés. Máquinas de coser y escribir á plazos sin pagar. Compostela, O'Reilly 30 A. Altos. J. Adrián González, Agente. 3800 13-13

Venta de fincas y establecimientos

VIBORA

Se venden á plazos (á precio moderado) absolutamente los mejores solares de este lugar. Con calles, aceras, agua, gas y arbolado; veintiduro distinguidos. Quedan pocos. O'Reilly 30 A. Altos, (primer piso) cuarto número 2, de 2 á 3 p. m.

4059 8-17

SE VENDE en las Líneas de 17, un solar de esquina y otro de centro, unidos, á \$4,000. C/ el metro libre de gravamen. O'Reilly 30 A. Altos (primer piso) cuarto número 2, de 2 á 3 p. m. 4062 8-16

BUEN NEGOCIO — Se vende una casa de huéspedes muy conocida en la ciudad. Está bien aen verano ó invierno. No se admiten novedades. Informarían Colón núm. 1 estable. 4169 5-19

SE VENDE una casa á una cuadra de Monte, sala, sala, 5 cuartos en \$4,000; otra sala, sala, 3 cuartos en \$2,000; otra de esquina moderna con baño, que se quiere \$13,600. En \$14,000 Razón Monte 64, Montecristo. 4207 4-19

VENTO un terreno en la calle de la Marina, otro en el Cerro, Jesús del Monte y Estrella de 3 por 35 metros en \$3,500; otra en Merced en \$6,500, dos en Habana de \$10,000 y \$14,000 cada una. En San Lazaro de \$12,000 y de \$8,500 Tacón de 12 á 3 J. M. V. 4068 8-17

VENDO O ARRIENDO en Junio 1 caballería de tierra colorada superior, para toda clase de cultivo, en el Cerro, Jesús del Monte, en \$1,000. Informarían Carlos III 195 entradita por Oquendo. 4080 4-17

Ojo á este anuncio — Se vende uno de los mejores cafés; deja de utilidad de cinco á seis mil pesos anuales. Está bien aen verano ó invierno. No se admiten novedades. Informarían Colón núm. 1 estable. 4169 5-19

Botica — Se vende una acreditada en una ciudad de la Provincia de Santa Clara. Informarían Dr. Herrera, Cuba 55. 4076 16-17

Damas 42 — Se vende esta cómoda casa. Informarían en Cuba 140 de 8 á 10 de la mañana. 4090 8-17

SOLARES — Se venden hermosos solares al contado y á plazos, en el Vedado, Cerro, Jesús del Monte y Vedado, de 2, 4, 8, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100. Informarían Carlos III 195 entradita por Oquendo. 4080 4-17

SE VENDE una casa de huéspedes muy conocida en la ciudad. Está bien aen verano ó invierno. No se admiten novedades. Informarían Colón núm. 1 estable. 4169 5-19

SE VENDE una casa á una cuadra de Monte, sala, sala, 5 cuartos en \$4,000; otra sala, sala, 3 cuartos en \$2,000; otra de esquina moderna con baño, que se quiere \$13,600. En \$14,000 Razón Monte 64, Montecristo. 4207 4-19

VENTO un terreno en la calle de la Marina, otro en el Cerro, Jesús del Monte y Estrella de 3 por 35 metros en \$3,500; otra en Merced en \$6,500, dos en Habana de \$10,000 y \$14,000 cada una. En San Lazaro de \$12,000 y de \$8,500 Tacón de 12 á 3 J. M. V. 4068 8-17

VENDO O ARRIENDO en Junio 1 caballería de tierra colorada superior, para toda clase de cultivo, en el Cerro, Jesús del Monte, en \$1,000. Informarían Carlos III 195 entradita por Oquendo. 4080 4-17

Ojo á este anuncio — Se vende uno de los mejores cafés; deja de utilidad de cinco á seis mil pesos anuales. Está bien aen verano ó invierno. No se admiten novedades. Informarían Colón núm. 1 estable. 4169 5-19

Botica — Se vende una acreditada en una ciudad de la Provincia de Santa Clara. Informarían Dr. Herrera, Cuba 55. 4076 16-17

Damas 42 — Se vende esta cómoda casa. Informarían en Cuba 140 de 8 á 10 de la mañana. 4090 8-17

SOLARES — Se venden hermosos solares al contado y á plazos, en el Vedado, Cerro, Jesús del Monte y Vedado, de 2, 4, 8, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100. Informarían Carlos III 195 entradita por Oquendo. 4080 4-17

SE VENDE una casa de huéspedes muy conocida en la ciudad. Está bien aen verano ó invierno. No se admiten novedades. Informarían Colón núm. 1 estable. 4169 5-19

SE VENDE una casa á una cuadra de Monte, sala, sala, 5 cuartos en \$4,000; otra sala, sala, 3 cuartos en \$2,000; otra de esquina moderna con baño, que se quiere \$13,600. En \$14,000 Razón Monte 64, Montecristo. 4207 4-19

VENTO un terreno en la calle de la Marina, otro en el Cerro, Jesús del Monte y Estrella de 3 por 35 metros en \$3,500; otra en Merced en \$6,500, dos en Habana de \$10,000 y \$14,000 cada una. En San Lazaro de \$12,000 y de \$8,500 Tacón de 12 á 3 J. M. V. 4068 8-17

VENDO O ARRIENDO en Junio 1 caballería de tierra colorada superior, para toda clase de cultivo, en el Cerro, Jesús del Monte, en \$1,000. Informarían Carlos III 195 entradita por Oquendo. 4080 4-17

Ojo á este anuncio — Se vende uno de los mejores cafés; deja de utilidad de cinco á seis mil pesos anuales. Está bien aen verano ó invierno. No se admiten novedades. Informarían Colón núm. 1 estable. 4169 5-19

Botica — Se vende una acreditada en una ciudad de la Provincia de Santa Clara. Informarían Dr. Herrera, Cuba 55. 4076 16-17

Damas 42 — Se vende esta cómoda casa. Informarían en Cuba 140 de 8 á 10 de la mañana. 4090 8-17

SOLARES — Se venden hermosos solares al contado y á plazos, en el Vedado, Cerro, Jesús del Monte y Vedado, de 2, 4, 8, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100. Informarían Carlos III 195 entradita por Oquendo. 4080 4-17

SE VENDE una casa de huéspedes muy conocida en la ciudad. Está bien aen verano ó invierno. No se admiten novedades. Informarían Colón núm. 1 estable. 4169 5-19

SE VENDE una casa á una cuadra de Monte, sala, sala, 5 cuartos en \$4,000; otra sala, sala, 3 cuartos en \$2,000; otra de esquina moderna con baño, que se quiere \$13,600. En \$14,000 Razón Monte 64, Montecristo. 4207 4-19

VENTO un terreno en la calle de la Marina, otro en el Cerro, Jesús del Monte y Estrella de 3 por 35 metros en \$3,500; otra en Merced en \$6,500, dos en Habana de \$10,000 y \$14,000 cada una. En San Lazaro de \$12,000 y de \$8,500 Tacón de 12 á 3 J. M. V. 4068 8-17

VENDO O ARRIENDO en Junio 1 caballería de tierra colorada superior, para toda clase de cultivo, en el Cerro, Jesús del Monte, en \$1,000. Informarían Carlos III 195 entradita por Oquendo. 4080 4-17

Ojo á este anuncio — Se vende uno de los mejores cafés; deja de utilidad de cinco á seis mil pesos anuales. Está bien aen verano ó invierno. No se admiten novedades. Informarían Colón núm. 1 estable. 4169 5-19

Botica — Se vende una acreditada en una ciudad de la Provincia de Santa Clara. Informarían Dr. Herrera, Cuba 55. 4076 16-17

Damas 42 — Se vende esta cómoda casa. Informarían en Cuba 140 de 8 á 10 de la mañana. 4090 8-17

SOLARES — Se venden hermosos solares al contado y á plazos, en el Vedado, Cerro, Jesús del Monte y Vedado, de 2, 4, 8, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100. Informarían Carlos III 195 entradita por Oquendo. 4080 4-17

J. MARTEL CONSTRUCTOR DE CARRUAJES

Se hace toda clase de carruajes por el último modelo de París.

THE TRUST COMPANY OF CUBA

CASAS QUE TIENE EN VENTA — En la calle de Cuba, una gran casa de 3 pisos, con 1,500 metros de terreno, gana 100 centenas. Precio: \$75,000 oro español.

En la calle de San Ignacio, una moderna casa de escuela, de manosteria y tres pisos, gana 60 centenas. Precio: \$95,000 oro español.

En la calle de Neptuno, una casa en la esquina, de frías, de manosteria, 2 pisos. Precio: \$30,000 oro español.

En la calle de San Ignacio, espaciosa casa de manosteria. Precio: \$24,000 oro español.

En la calle de Oficios, una casa con 309 metros de terreno. Precio: \$14,000 oro español.

En la calle de Oficios, una ciudadela con 315 metros de terreno. Precio: \$11,000 oro español.

En Marqués González, una ciudadela montada á la moderna, que produce \$100,000 garantizados. Precio: \$12,000 oro español.

En la calle de Cádiz, una casa de manosteria que produce 6 centenas, se da en \$3,000 oro español.

EN EL VEDADO — En la calle de Baños, magnífica casa de esquina. Precio: \$22,000 oro español.